



# BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
TOMO CLI HERMOSILLO, SONORA.

JUEVES 1 DE ABRIL DE 1993

NUMERO 26

"1993, AÑO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGIA"

## GOBIERNO ESTATAL

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

RESOLUCIÓN NÚMERO TREINTA Y UNO  
QUE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A LOS ESTUDIOS QUE IMPARTA LA ESCUELA COMERCIAL "INSTITUTO CENTRAL SONORENSE", EN CIUDAD OBREGÓN, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON POSIBILIDADES DE OFRECER ESTOS SERVICIOS EN LOS LUGARES DEL ESTADO QUE SE ESTIME CONVENIENTE. ....

3 A 7

## GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO QUE DECLARA REFORMADOS LOS ARTÍCULOS 30. Y 31 FRACCION I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (DIARIO OF. DE LA FEDERACIÓN) - (SIGUE EN LA PÁGINA NÚMERO 2)

8 A 9



## A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES.	10 A 34
INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:	2 , 35
<b>JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES</b>	
JUAN ANTONIO DUARTE MURRIETA. ....	10
BANCO MEXICANO, S.A. Y OTROS. ....	
LIC. RODERICO TAPIA RUIZ. ....	
LIC. CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ. ..(2)..	10 , 23
ROBERTO MONTIJO ROMO. ....	11
BANCA SERFIN, S.A. ....(4)..	11, 13 , 14
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. ....(2)..	11 , 13
LIC. ROBERTO ENCINAS MELENDREZ. ....(2)..	11 , 13
FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO. ....	11
LIC. MIGUEL FRANCISCO LÓPEZ CASTRO. ....(2)..	
LINA O. ROBLES VEGA. ....	13
LIC. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ. ....	
BANCA CREMI, S.A. ....	
BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A. ....	14
MULTIBANCO MERCANTIL DE MÉXICO, S.N.C., ....	
BANCOMER, S.A. ....(2)..	15 , 20
CONFÍA, S.A. ....(3)..	15 , 16
BANCO MEXICANO, S.A. ....	15
TRACTORES Y EQUIPOS AGRÍCOLAS, S.A. DE C.V. ....	16
BANCA SERFIN, S.A. ....(2)..	16 , 17
LIC. LUIS ENRIQUE LEYVA VELDERRAIN. ....	17
BANCA SERFIN, S.A. ....(2)..	18 , 21
BANCO INTERNACIONAL, S.A. ....(5)..	18 , 19
LIC. OSCAR CAMACHO ROMERO Y OTRO. ....	19
BANORO, S.A. ....	20
JULIO R. LUEBBERT. ....	
SERGIO SALAZAR. ....	21
ALFONSO GARCÍA GALLEGOS. ....	
LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE ROJO. ....	22 , 23
LIC. VICTOR M. MACHADO MENDÍVIL. ....	
<b>JUICIOS HIPOTECARIOS</b>	
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. ....(2)..	24
JOSÉ DE JESÚS ESPINOZA FIGUEROA. ....	
TEODORO CELAYA VALENCIA. ....	
EUGENIO LARRINAGA BUELNA. ....	25
<b>JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD</b>	
REYNALDO MENDÍVIL VALDEZ. ....	25
MARÍA DE LA LUZ GASTÉLUM. ....	
MARÍA TREJO LERMA DE ORTIZ. ....	
FRANCISCO AYALA ESTRELLA. ....	26
JORGE LUIS DE LA TORRE DURAZO. ....	
MARÍA GALINDO VIUDA DE PADILLA. ....	
RICARDO VALENCIA DURAZO. ....	

(SIGUE EN LA PÁGINA NÚMERO 35)



Hermosillo, Sonora, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.

RESOLUCION número treinta y uno por lo que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparta la Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense", con domicilio en Puebla N° 608 Sur, Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, y con posibilidades de ofrecer estos servicios en los lugares del Estado que se estime conveniente, una vez autorizados por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO: Que con fundamento en el Artículo 17 fracciones XIV y XV de la Ley Número 103 de Educación para el Estado de Sonora, compete al Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorgar, negar o retirar discrecionalmente validez oficial a los estudios que impartan los particulares; que el Capítulo V Artículos 32, 33, 34, 35 y 36 de la propia Ley, establece la normatividad que rige la participación de los particulares en la educación, así como los requisitos que se deben satisfacer para obtener el reconocimiento de validez oficial de estudios por el Gobierno del Estado.

SEGUNDO: Que la Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense", con domicilio en Puebla N° 608 Sur, Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, satisface los requisitos exigidos por la Ley Número 103 de Educación para el Estado de Sonora, para que le sea otorgado el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo medio superior que imparta, de acuerdo a los planes y programas aprobados y a través de la modalidad terminal puesto que:

A).- La Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense", con domicilio en Puebla N° 608 Sur, Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, constituye una Sociedad Civil

denominada "Instituto Central Sonorense", constituida según escritura pública número ciento cuatro, volumen segundo, en Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho y autorizada legalmente a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, por el Notario Público número cuarenta y siete, Licenciado Mario A. Rodríguez Aquilera. El cual tiene por objeto fundamental impartir enseñanza media superior terminal en las carreras de Secretariado y Contador Privado.

B).- La Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense", con domicilio en Puebla N° 608 Sur, Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, cuenta con edificio propio, taller de mecanografía, biblioteca y demás instalaciones necesarias para su objeto y función que satisfacen las condiciones pedagógicas e higiénicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

C).- Los C.C. Fabián Martínez Mata, Jesús José Villanueva Olivas, Eduardo Martínez Martínez, Vicente Monroy Mendoza, Rosa Esther Jiménez de Villanueva, Graciela Jiménez Ozuna, Alberto Moreno Covarrubias, Oscar Espinoza Bernal, Pedro Alfonso Valenzuela Zárate, Alfonso Quesney y Sigifredo Valenzuela Portillo, integrantes de la Sociedad Civil denominada "Instituto Central Sonorense", según copia de la escritura pública número ciento cuatro, conforme se certificaron a satisfacción de esta oficina, institución de educación media superior terminal, se han obligado a observar estrictamente el Artículo 3º Constitucional, la Ley Federal de Educación, la Ley Número 103 de Educación para el Estado de Sonora, y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

TERCERO: Que la solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios, presentada por el C. Profesor Vicente Monroy Mendoza, en su carácter de Director de la Escuela Comercial

"Instituto Central Sonorense", con domicilio en Puebla N° 608 Sur, Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

CUARTO: Que la Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense", con domicilio en Puebla N° 608 Sur, Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, se compromete a aplicar el plan y programa de estudios de las carreras de Secretariado y Contador Privado, mismos que ya fueron autorizados por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, para las Academias Comerciales ubicadas en el Estado.

QUINTO: Que la Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense", con domicilio en Puebla N° 608 Sur, Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, cuenta con el personal académico idóneo para impartir enseñanza media superior terminal en las carreras de Secretariado y Contador Privado, poseyendo la formación profesional y la experiencia docente que su responsabilidad requiere.

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por el Artículo 17 fracciones XIV y XV, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la Ley Número 103 de Educación para el Estado de Sonora, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, el C. Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, previo acuerdo con el C. Gobernador del Estado, ha tenido a bien dictar la siguiente:

#### R E S O L U C I O N

PRIMERO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios impartidos en la institución de educación media superior terminal denominada Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense" con domicilio en Puebla N° 608 Sur, Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, y con posibilidades de ofrecer estos servicios en los lugares del Estado que se estime conveniente, una vez autorizados por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

SEGUNDO: La Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense", con domicilio en Puebla N° 608 Sur, Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, podrá impartir enseñanza media superior terminal en las carreras de Secretariado y Contador Privado, conforme a los planes y programas de estudio autorizados para las Academias Comerciales, quedando facultada para expedir Diploma de Técnico.

TERCERO: Cualquier modificación a los planes y programas de estudio de las carreras autorizadas deberá ser sometida previamente a la aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

CUARTO: La Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense", con domicilio en Puebla N° 608 Sur, Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir a los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.

QUINTO: La Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense", con domicilio en Puebla N° 608 Sur, Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, podrá solicitar la apertura de nuevas opciones de carreras técnicas terminales, sometiendo previamente a estudio y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los planes y programas de estudio correspondientes.

SEXTO: La Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense", de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, tendrá la obligación de proporcionar becas a estudiantes de bajos recursos económicos y con demostrado interés por estudiar la carrera Técnica que en él se imparta. El número de becados no será menor del 10% del total de su alumnado y su gestión se hará ante la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

SEPTIMO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica y académica en la Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense", de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, a

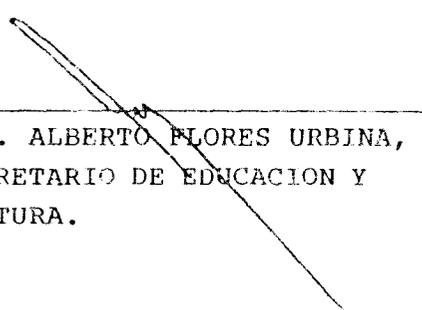
efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en las leyes que sobre la materia y lo señalado en la presente resolución.

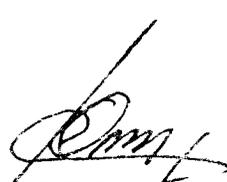
OCTAVO: El reconocimiento de validez oficial de estudios que se otorga a la Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense" de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, tendrá certeza, en tanto éste funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas en la presente resolución y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, surte efecto por tiempo indefinido sin perjuicio de la facultad discrecional que tiene la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, de revocar este reconocimiento a cuyo alcance se estará a lo dispuesto por los Artículos 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley Número 103 de Educación para el Estado de Sonora.

NOVENO: Los efectos del presente acuerdo beneficiarán en lo que correspondan a quienes cursan a partir del día primero de septiembre de mil novecientos noventa y dos, las carreras expresadas en la resolución segunda.

DECIMO: La resolución se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, y se comunicará el contenido del mismo a la Escuela Comercial "Instituto Central Sonorense", de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, por conducto de su representante legal.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR.

  
LIC. ALBERTO FLORES URBINA,  
SECRETARIO DE EDUCACION Y  
CULTURA.

  
ING. OCTAVIO CORRAL TORRES,  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION  
SUPERIOR.

## SECRETARIA DE GOBERNACION

**DECRETO que declara reformados los artículos 30, y 31 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos - Presidencia de la República

**CARLOS SALINAS DE GORTARI**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed

Que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

## DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 125 CONSTITUCIONAL Y PREVIA LA APROBACION DE LAS CAMARAS DE DIPUTADOS Y DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNION, ASI COMO DE LAS HONORABLES LEGISLATURAS DE LOS ENTADOS, DECLARA REFORMADOS LOS ARTICULOS TERCERO Y 31 FRACCION I, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

**ARTICULO PRIMERO.-** Se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar de la manera siguiente

"Artículo 30.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación- Estados y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

b) Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal consultará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;

IV. Toda la educación que el Estado impartirá será gratuita.

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas -incluyendo la educación superior- necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y

b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de



educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas, determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, y

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan".

**ARTICULO SEGUNDO.-** Se reforma el artículo 31, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar de la manera siguiente:

"Artículo 31.- Son obligaciones de los

mexicanos:

I. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley,

II a IV.."

#### TRANSITORIO

**UNICO.-** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 3 de marzo de 1993 - Dip. **Fernando Ortiz Arana**, Presidente.- Sen. **María Elena Chapa Hernández**, Secretaria.- Dip. **Juan Luis Calderón Hinojosa**, Secretario.- Rúbricas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.- El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Carlos Salinas de Gortari** - Rúbrica - El Secretario de Gobernación, **Patrocinio González Garrido** - Rúbrica.

(PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION No. 5  
DE FECHA VIERNES 5 DE MARZO DE 1993. TOMO CDLXXIV.- )

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL,  
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR  
RESIDENCIA EN CABORCA, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1334/91, PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO DUARTE MURRIETA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA SERFIN, S.A. CONTRA DOMINGO LOPEZ VANECAS. SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL CINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO Y SU CONSTRUCCION, MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, SUPERFICIE DE 6-04-08 HECTAREAS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 213.66 METROS CAMINO VECINAL A LA CALERA; AL SUR 340.47 METROS CON EVARISTO MENDEZ; AL SUR EN 207.30 METROS CON ANGEL ALBERTO MENDEZ; AL SUR EN 188.20 METROS CON ANGEL ALBERTO MENDEZ; y AL SUROESTE EN 22.14 METROS, CON ANGEL ALBERTO MENDEZ. SIRVIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$9,760.00 (SON: NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), PRECIO AVALUO PERICIAL, Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.-

CABORCA, SONORA, FEBRERO 23 DE 1993  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. CARMEN ALICIA GASTELUM CELAYA  
RUBRICA

A748 24 25 26

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 97/92, PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, CONTRA SEÑOR FRANCISCO VAZQUEZ HINOJOSA y NATALIA MORENO DE VAZQUEZ. SEÑALAN LAS 12:00 HORAS DEL DIA 06 DE MAYO DE 1993, TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCIONES, CONSISTENTES EN: LOTE 19, MANZANA 4, CUARTEL NACAMERI, SUPERFICIE DE 205.10 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA RIO GRANDE; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 4; AL ESTE EN 20.51 METROS CON LOTE 20; AL OESTE EN 20.51 METROS CON LOTE 18. SIRVIENDO COMO BASE AL REMATE LA CANTIDAD DE: \$37,308.75 (SON: OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO NUEVOS PESOS y 75/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO VALOR. HAGASE PUBLICACIONES, CONVOCANDOSE POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 2 DE 1993  
LA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO  
A755 24 25 26 RUBRICA

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2677/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO RODERICO TAPIA RUIZ, EN EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL, EN CONTRA DE R.S.Y.S. CONSULTORES EN EDIFICACION, S.A. DE C.V., LA C. JOEZ SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: ESCRITORIO EJECUTIVO DE 1.80 METROS: \$550.00.- ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO DE 1.50: \$500.00.- ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.20 y EXTENSION LATERAL DE 1.20 METROS: \$550.00.- CORDONERA DE 1.80 METROS DE LARGO, DOS PUERTAS LATERALES Y Y DOS PUERTAS CORREDIZAS EN EL CENTRO: \$600.00.- UN SILLON SEMI-EJECUTIVO, CON ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO EN PLIANA: \$200.00.- UN SILLON SEMI-EJECUTIVO, CON ASIENYO Y RESPALDO TAPIZADO EN PLIANA: \$150.00.- ARCHIVERO DE TRES GAVETAS: \$200.00.- ARCHIVERO DE DOS GAVETAS: \$180.00.- TELEFAX MARCA OLYMPIA, MODELO SPRINTERFAX: \$350.00.- UNA COMPUTADORA MARCA LANIX 286, CON TECLADO Y MAUS, NUMERO DE SERIE 11310, CON MONITOR DE 12 PULGADAS, MODELO 1270A, UNA IMPRESORA MARCA PANASONIC: \$3,800.00.- MUEBLE PARA IMPRESORA, COLOR CAFE: \$50.00.- MUEBLE PARA COMPUTADORA, DE MADERA: \$50.00.- UN REFRIGERADOR MARCA SANYO, DE 1.35 METROS, BLANCO, MODELO SR. 1090A: \$300.00.- UN ENFRIADOR DE AGUA, GARRAFON, MARCA AMERICANA: \$100.00.- MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA OLYMPIA, ELECTRONICA: \$300.00 TOTAL: \$8,430.00. (SON: OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), PRECIO DE AVALUO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DEL MISMO.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO  
RUBRICA

A757 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1483/92, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL DE MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.N.C., EN CONTRA DE HECTOR VELEZ LUNA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE: LOTE NUMERO 7, MANZANA 45, CON SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 7; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 8; ESTE EN 6.50 METROS CON CALLE PASEO MIRAVALLE; OESTE EN 6.50 METROS CON LOTE 22. CONVOCANSE POSTORES Y ACREDITORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA



DOS TERCERAS PARTES DE: NS\$43,000.00 (CUARENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA PRIMERO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, ONCE HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 5 DE 1993  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ALIJANDRO ZATARAIN CORDOVA  
RUBRICA

A758 24 25 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ROBERTO MONTILLO ROMO EN CONTRA DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA "PESCADORES MEXICANOS", S.C.L.- DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 408/90, CONVOCASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ABRIL PROXIMO, SIGUIENTE BIEN: EMBARCACION DENOMINADA B/M. "PUNTA DE ROCA"; CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CASCO DE ACERO; MANCA 18'; REGALA EN BUEN ESTADO; CASETA NUEVA; HELICE, NO TIENE; TRANSMISION MANUAL; ESIORA 70'; PUNTAL 9'; CUBIERTA EN BUEN ESTADO; MALACATE, NO TIENE; MOTOR, NO TIENE.- PRECIO BASE REMATE: \$146'500,000.00 MONEDA NACIONAL, O SU EQUIVALENTE EN NUEVOS PESOS, MONEDA ACTUAL. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, ANTERIOR PRECIO.-

PUERTO PEÑASCO, SONORA, MARZO 1 DE 1993  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. PEDRO BONILLAS MURRIETA  
RUBRICA

A767 24 25 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE EXPEDIENTE NUMERO 326/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE CC. SERGIO ALEJANDRO GONZALEZ YESCAS y MARIA ROSARIO GONZALEZ YESCAS. CONVOCASE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DEL VIA VEINTIOCHO DE ABRIL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EL SIGUIENTE BIEN: LOTE Y CONSTRUCCIONES CON EL NUMERO 7-A, MANZANA 79 DE REGION PRIMERA DEL FUNDO LEGAL DE SONOYTA, SONORA, MUNICIPIO PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 13.50 METROS CON SOLARES 003 y 015; SUR 15.80 METROS CON BOULEVARD DE LAS AMERICAS; ESTE 21.70 METROS CON SOLAR 006; OESTE 29.75 METROS CON FRACCION. SUPERFICIE DEL TERRENO: 260.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE DEL REMATE: \$65'320,000.00 MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE POR CIENTO, O SU EQUIVALENTE EN NUEVOS PESOS. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, ANTERIOR PRECIO. -

PUERTO PEÑASCO, SONORA, FEBRERO 25 DE 1993  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. PEDRO BONILLAS MURRIETA  
RUBRICA

A768 24 25 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE JORGE SUAREZ LUCERO. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 340/91, CONVOQUESE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO PROXIMO; SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: SOLARES MARCADOS CON LOS NUMEROS 9 y 10 DE LA MANZANA 41, FRACCIONAMIENTO PEÑASCO, DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 30.00 METROS, CON CALLE MAGNOLIAS; SUR 30.00 METROS, CON SOLAR 11; ESTE 27.00 METROS, CON CALZADA DE LOS NARANJOS; OESTE 27.00 METROS, CON SOLARES 7 y 8. SUPERFICIE DEL TERRENO: 820.00 METROS CUADRADOS. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, ANTERIOR PRECIO.-

PUERTO PEÑASCO, SONORA, MARZO 8 DE 1993  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. JESUS HAYDEE GERMAN CELAYA  
RUBRICA

A769 24 25 26

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCA TORIA REMATE. EXPEDIENTE 1189/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO LICENCIADO ROBERTO ENCINAS MELENDREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S.N.C., CONTRA FRANCISCO JAVIER GARCIA SAAVEDRA, SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DIA SEIS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE TERCERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE URBANO NUMERO 27 y CONSTRUCCIONES, MANZANA 54, CUARTEL IX, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS CON LOTE 9; SUR 10.00 METROS AVENIDA TABASCO; ESTE 22.50 METROS LOTE 28 y OESTE 22.50 METROS LOTE 26. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD, NUMERO 159, 159(SIC), SECCION PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE: NS\$168,375.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), PRECIO EVALUO(SIC) PERICIAL, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, MENOS EL VEINTE POR CIENTO. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 17 DE 1993  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. LOURDES PATRICIA SOLIS SANTELIZ  
RUBRICA

A772 24 25 26



JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1444/92, PROMOVIDO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, APODERADO BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., - HOY, S.A., CONTRA LUIS ENRIQUE ZARATE IBARRA y MARIA EUGENIA HUDEC ZAYAS DE ZARATE. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA; SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE 15, MANZANA "C", COLONIA LOMAS DE MIRAMAR EN GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE DE 929.50 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION - EXISTENTE; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 21.80 METROS LOTE 43; SUR 24.15 METROS AVENIDA ISLA DEL PERUANO; ESTE 40.15 METROS - ANDADOR y OESTE 38.80 METROS LOTE 16. CON VALOR SEGUN AVALUO DE: N\$518,235.00 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SOLARES BALDIOS, LOTES 7 y 8, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA AURORA, GUAYMAS, SONORA, - SUPERFICIE DE 699 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 22.60 METROS - TERRENO CERRIL; SUR 24.00 METROS AVENIDA PRIMERA; ESTE 30.00 METROS LOTE 9 y OESTE 30.00 METROS LOTE 6. CON VALOR SEGUN AVALUO DE: N\$5,592.00 (CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS - NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- LOTE 142, MANZANA 1, COLONIA VILLAS DE MIRAMAR, - GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE DE 240.38 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 9.00 METROS CALLE PEZ ESPADA; SUR 9.00 METROS LOTE 140; ESTE 23.00 METROS LOTE 143 y OESTE 23.75 METROS LOTE 141. CON VALOR SEGUN AVALUO DE: N\$166,223.00 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, - SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS - PARTES DE: N\$690,050.00 (SEISCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTISEIS DE ABRIL AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 5 DE 1993  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA

A777 24 25 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 377/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, - PROMOVIDO POR LICENCIADO MIGUEL FCO. LOPEZ - CASTRO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE AUTOS - DE SANTA ANA, S.A. DE C.V., CONTRA AMBROSIO - ARAIZA. SE SEÑALARON LAS 13:00 HORAS DEL 19 - DE ABRIL DE 1993, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN MUEBLE: AUTOMOVIL MARCA CHEVROLET, MOD. 1975, - SERIE NUMERO CCY143F307318NOG. COLOR NEGRO Y BLANCO. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE

N\$2,500.00 (SON: DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS - PESOS 00/100) PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.-

MAGDALENA, SONORA, MARZO 16 DE 1993  
C. SECRETARIO CIVIL  
LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ  
RUBRICA

A780 24 25 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1104/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL - PROMOVIDO POR LICENCIADO MIGUEL FCO. LOPEZ - CASTRO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE AUTOS - DE SANTA ANA, S.A. DE C.V., CONTRA ROSA CORELLA DE CARRANZA. SE SEÑALARON LAS 12:00 HORAS DEL 19 DE ABRIL DE 1993, TENGA LUGAR LOCAL - ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN MUEBLE: AUTOMOVIL MARCA FORD, MODELO 1991, MOTOR NUMERO AC3JYM-38695, COLOR VERDE. SIRVIENDO DE BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$40,000.00 (SON: CUARENTA MIL NUEVOS PESOS - 00/100), PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA - CANTIDAD.-

MAGDALENA, SONORA, MARZO 16 DE 1993  
C. SECRETARIO CIVIL  
LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ  
RUBRICA

A781 24 25 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE JESUS MANUEL MONREAL ESPINOZA y NORMA ELVIA ESTRADA DE MONREAL. ORDENOSE SACAR REMATE, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 8 DE LA MANZANA 16, (CALLE TURQUESA), SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 27.00 METROS CON PREDIO NUMERO 8; SUR 27.50 - METROS CON PREDIO NUMERO 10; ESTE 10.00 METROS CON CALLE TURQUESA; OESTE 10.00 METROS - CON PREDIO NUMERO 5. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$93,000.00 (SON: NOVENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA - NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE DOCE TREINTA HORAS DEL DIA SEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 2005/90.-

GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 22 DE 1993  
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS  
A782 24 25 26 RUBRICA



JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1756/91, PROMOVIDO POR LINA O. ROBLES VEGA, VS., CONSTRUFEMA Y OTRO, SEÑALANDOSE TRECE HORAS DIA TRECE DE ABRIL DE 1993, ESTE JUZGADO, SIGUIENTE BIEN (INMUEBLE: LOTE TERRENO, CONSTRUCCION, SUPERFICIE 394.56 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 26.30 METROS CON CALLE ALAMOS; SUR 27.30 METROS CON RISA KENERO; ESTE 15.20 METROS CON CALLE GUADALUPE; OESTE 15.20 METROS CON FRANCISCO L. ELANO. UBICADO EN GRAYMAS, SONORA. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD: NS908,750; POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO. CONVOCASE POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 23 DE 1993  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA  
RUBRICA

A818 26 27 28

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 870/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LICENCIADO MARCO ANTONIO QUIJERREZ DOMINGUEZ, ENCOMENDATARIO EN PROCURACION DE CADENA COMERCIAL OXFO, S.A. DE C.V., CONTRA JOAQUIN GARCIA RIVERA. SEÑALARONSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1993 NOVENIENTOS NOVENTA Y TRES, TENGA LUGAR LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA. BIEN BIEN INMUEBLE: TERRENO FORMA PARTE DEL LOTE 2 DE LA MANZANA 61, CON SUPERFICIE DE 400 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CUARTEL "LAS PLANTAS" DE GRAYMAS, SONORA Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA TRES; SUR EN 10.00 METROS CON LOTE SILTE; ESTE EN 40.00 METROS CON LOTE DOS; OESTE EN 40.00 METROS CON LOTE NUMERO UNO. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DEL \$ 20,750.00 (VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DICHO AVALUO. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 2 DE 1993  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. NORMA DELIA CONTRA EL RODRIGUEZ  
RUBRICA

A820 26 27 28

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EN EXPEDIENTE 2520/91, EJECUTIVO MERCANTIL, BANCA SERFIN, S.N.C., HOY, S.A., VS., ISSAC(SIC)

OLMOS YOCUPICIO. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS MAYO 17, 1993, TENGA LUGAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO, DE: LOTE Y CONSTRUCCION 30, MANZANA 22, FRACCION CUARTEL CAMINO REAL ORIENTE, 180 METROS CUADRADOS; QUE COLINDA: AL NORTE EN 9 METROS CON LOTE 22; AL SUR EN 9 METROS CON AVENIDA NAVOJOA; AL ESTE EN 20 METROS CON LOTE 2; AL OESTE EN 20 METROS CON LOTE 4. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, NUMERO 140868, VOLUMEN 251, SECCION 1. SIRVE BASE REMATE SUMA DE: NS91, 345.00 (NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE, HEMOS VEINTE POR CIENTO. CONVOCASE POSTORES. PUBLICACIONES TRES VEGES, DENTRO DE NUEVE DIAS.-

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 15 DE 1993  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA  
RUBRICA

A823 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 2213/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, - PROMOVIDO LICENCIADO ROBERTO ENCINAS MELENDEZ ENCOMENDATARIO EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S.A. CONTRA ALFREDO MORA TAMAYO Y CAROLINA ALFARO DE MORA. SEÑALARONSE NUEVE HORAS, CATORCE DE ABRIL PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE : LOTE CINCO, MANZANA ONCE, SECTOR CENTINFLA, - UBICADO CALLE MOCTEZUMA 758, GRAYMAS, SONORA, SUPERFICIE 145 METROS CUADRADOS; COLINDANDO : NORTE 20.00 METROS LOTE CUATRO; SUR 20.00 METROS LOTE DIEIS; ESTE 7.25 METROS CALLE MOCTEZUMA; OESTE 7.25 METROS LOTE CINCUENTA. SIRVIENDO BASE REMATE: NS91,500.00 (CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS M.N.), PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL, CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 18 DE 1993  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. LOURDES PATRICIA SOLIS SANFELIZ  
RUBRICA

A824 26 27 28

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 696/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, - BANCA CREMI, S.A. CONTRA ROBERTO ONTIVEROS - CHAVEZ. SEÑALARONSE CINCE HORAS VEINTIUNO DE ABRIL PRESENTE AÑO, LOCAL JUZGADO, REMATE SEGUNDA ALMONEDA: INMUEBLE URRANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO BOULEVARD ENCINAS 287 ORIENTE



CIUDAD, SUPERFICIE 432 METROS CUADRADOS; COLINDANDO: NORTE 14.50 METROS CALLE FERROCA-RRIL; SUR 18.34 METROS BOULEVARD ENCINAS; ES-TE 30.00 METROS GUADALUPE AGUILAR y OESTE 23.65 METROS, PROPIEDAD VENDEDOR. SIRVIENDO BASE REMATE: \$280,745.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO NUEVOS PESOS M. N.), MENOS VEINTE POR CIENTO. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES.-

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 18 DE 1993  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ  
RUBRICA

A825 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMER ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 2060/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE ADALBERTO MUNGUA RODRIGUEZ y OTROS, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA CATORCE DE ABRIL DE 1993, PARA QUE SE SACARA EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1.-FRACCION DE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO Y SUS CONSTRUCCIONES, - CON SUPERFICIE DE 368-74-89 HECTAREAS, UBICA-DO APROXIMADAMENTE A 11 KILOMETROS AL SUR DEL PUERTO DE ALAMOS, DENTRO DEL MUNICIPIO DE WILLA PESQUERA, SONORA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON EJIDO MUNICIPIO DE ALAMOS; AL SUR CON LA ESTANCA Y EJIDO NACONTE GRANDE; AL ESTE CON SATEBUCHI DE ABAJO Y LLANO GRANDE; AL OESTE CON SIERRA DE MAZAPAN. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$212,749.68 (DOSCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 68/100 M.N.). SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVALUO.

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 10 DE 1993  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ROLANDO FIMBRES MOLINA  
RUBRICA

A826 26 27 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 646/91, PROMOVIDO BANCO DEL ATLANTICO, S.A., SUBROGATARIO DE BURR, S.A. DE C.V., CONTRA - CARLOS DOMINGUEZ RANGEL y EDELIA BORBON VE-LAZQUEZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:FRACCION DEL LOTE 176, MANZANA 88, SEGUNDO CUADRANTE - DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, Y LA - CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE; CON LAS SIGUIEN- TES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 15.00 ME- TROS, MISMO LOTE 176; SUR 15.00 METROS, MISMO LOTE 176; ESTE 12.50 METROS, MISMO LOTE 176;

OESTE, 12.50 METROS CON CALLE TALAMANTE. SU- PERFICIE 187.50 METROS CUADRADOS, QUE CORRES- PONDE A LA CALLE TALAMANTE NUMERO 412; VALOR AVALUO: \$107,385,000.00 (CIENTO SIETE MILLO- NES TRESCIENTOS OCHENTA y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), o SU EQUIVALENTE EN NUEVOS PESOS, LA CANTIDAD DE: \$107,385.00 (CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES, CON - REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DE LA TASACION, CONVOQUENSE POSTORES y ACREEDORES. CONVOQUEN- SE POSTORES y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA QUINCE ABRIL AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.

NAVOJOA, SONORA, MARZO 15 DE 1993  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. LUIS ARMANDO JORDAN TALAMANTE  
RUBRICA

A827 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPE- DIENTE NUMERO 231/86, PROMOVIDO POR MULTIAN- CO MERCANTIL DE MEXICO, S.N.C., EN CONTRA DE JESUS VEGA VEGA(SIC) FUENTES, CARLOS PLASCEN- CIA OSUNA. ORDENOSE REMATE SIGUIENTE BIEN IN- MUEBLE: LOTES DEL 34 AL 40, EN LA MANZANA NU- MERO 929 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON SUPERFICIE DE - 70-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS y CO- LINDANCIAS: AL NORTE EN 1400 METROS CON LOTES DEL 24 AL 30; AL SUR EN 1400 METROS CON CALLE 900; AL ESTE EN 500 METROS CON CALLE 27; AL OESTE EN 500 METROS CON LOTE 33. CONVOQUENSE POSTORES y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL - QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$367,500.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS - NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTI- OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y - TRES, ONCE HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 5 DE 1993  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ALEJANDRO ZATARAIN CORDOVA  
RUBRICA

A828 26 27 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

DE REMATE.- POR AUTO DE FECHA TRES DE MARZO - DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EN EL EX- PEDIENTE 1379/91, RELATIVO AL JUICIO MERCAN- TIL EJECUTIVO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE FRANCISCO GAXIOLA URIAS, ORDEN- SE REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE INMUEBLE: INMUEBLE URBANO y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA COLONIA CONSTITUCION, DEL FUNDO

LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE ORIGINAL DE 1258 METROS CUADRADOS, INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 423, LIBRO XXXVI, SECCION I, A NOMBRE DEL SEÑOR FRANCISCO CAXIOLA URÍAS. CON UN VALOR DE: NS\$50,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). FIJANLOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1993 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LOCAL ESTE - EL JUZGADO AUDIENCIA DE REMATE, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

A833 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE - DENTRO DEL EXPEDIENTE 214/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE ILDEFONSO VALDEZ LAGARDA, EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL, - FIJO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 07 DE MAYO DE 1993, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE JUZGADO, EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL DEMANDADO ILDEFONSO VALDEZ LAGARDA, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION: FRACCION DEL LOTE NUMERO 56, DE LA MANZANA 100 DEL CUARTEL NOVENO, CON SUPERFICIE DE 112.50 METROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5 METROS, CON CALLE SATURNINO CAMPOY; AL SUR EN 5 METROS CON LOTE 76; AL ESTE EN 22.5 METROS CON LOTE 56; y AL OESTE EN IGUAL MEDIDA CON LOTE 55, SIENDO EL PRECIO DE AVALUO PARTIAL LA CANTIDAD DE: NS\$25,000.00 (VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y - POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 25 DE 1993  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ROLANDO FIMBRES MOLINA  
RUBRICA

A815 26 27 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

DE REMATE.- QUE SEGUN AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, - EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1804/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., EN CONTRA DE MARIO ALVARADO CUEN y GUADALUPE BRICEÑO DE ALVARADO. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN INMUEBLE URBANO y SUS CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO COMO CASA-HABITACION UBICADO EN CALLE MORELOS y CINCO DE MAYO, CON

SUPERFICIE DE 528.65 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 17.55 METROS CON AVENIDA MORELOS, y EN 2.32 y 4.80 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE NUMERO 1; AL SUROESTE EN 25.15 METROS CON LOTE NUMERO 14; AL SURESTE EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL NORESTE EN 5.35 y 12.85 METROS CON FRACCIONAMIENTO DEL MISMO LOTE NUMERO 1; y EN 7.00 METROS CON CALLE CINCO DE MAYO. FIJANLOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN ANTES REFERIDO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: NS\$204,000.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. LUIS ARMANDO JORDAN TALAMANTE  
RUBRICA

A839 26 27 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

DE REMATE.- QUE SEGUN AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y TRES. EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1384/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A., EN CONTRA DE JUAN MANUEL NARANJO REYES. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN INMUEBLE URBANO y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, CONSISTENTE EN CASA-HABITACION IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 3, DE LA MANZANA 366, ZONA 1, DE LA COLONIA JUAREZ, CON SUPERFICIE DE 214.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: NOROESTE, 26.80 METROS CON LOTE NUMERO 2; SUROESTE, 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; SURESTE, EN 26.80 METROS CON LOTE NUMERO 4; NORESTE, EN 8.00 METROS CON AVENIDA PESQUEIRA. FIJANLOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL BIEN ANTES REFERIDO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: NS\$103,875.00 (CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. LUIS ARMANDO JORDAN TALAMANTE  
RUBRICA

A840 26 27 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

DE REMATE.- QUE SEGUN AUTO DE FECHA NUEVE DE

MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y TRES, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 181/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TRACTORES y EQUIPOS AGRICOLAS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL SEÑOR JESUS SEMEN GALLARDO MONTOYA. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN: UN TRACTOR MARCA JOHN DEERE - 4440, CON SERIE NUMERO 01381-R, CON RODADO TRASERO DE 18.4 x 38, y RODADO DELANTERO 11.00 x 16, EL CUAL SE ENCUENTRA DESARMADO, CON UN VALOR DE: N\$40,000.00 (CUARENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE - MIL NOVECIENTOS NOVENTA y TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN ANTES REFERIDO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$40,000.00 (CUARENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

AB41 26 27 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

DE REMATE.- QUE SEGUN AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y TRES, EN EL EXPEDIENTE No. 1494/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., EN CONTRA DE RAMON PABLO GIL LAMARCA FLORES y SILVIA CRISTALINE LOPEZ LARIOS CASTELLAN DE GIL LAMARCA. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIG. BIEN INMUEBLE: 20-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA DENOMINADO LOTE 19 DEL FRACCIONAMIENTO AGRICOLA - INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 760.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE NUMERO 19; AL SUR, EN 760.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE NUMERO 19; AL ESTE, EN - 263.16 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL OESTE, EN 263.16 METROS CON LOTE NUMERO 18. FIJANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE MAYO DE - MIL NOVECIENTOS NOVENTA y TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN ANTES REFERIDO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. LUIS ARMANDO JORDAN TALAMANTE  
RUBRICA

AB42 26 27 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

DE REMATE.- POR AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE - MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y TRES, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2198/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., EN CONTRA DE MUEBLERIA CAMACHO, S.A. DE C.V., - HECTOR DANIEL CAMACHO SANDOVAL y MARIA LUCRDES CORRAL RAMIREZ DE CAMACHO. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE URBANO y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO SOLARES NUMEROS 23 y 25, DE LA MANZANA NUMERO 113, DE LA COLONIA REFORMA DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2000.00 METROS CUADRADOS, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION: AL NORTE EN 40.00 METROS CON CALLEJON CENTENARIO; AL SUR EN 40.00 METROS CON AVENIDA MORELOS; AL ESTE EN 50.00 METROS CON CALLEJON INDEPENDENCIA; AL OESTE - EN 50.00 METROS CON CALLE NO REELECCION. FIJANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN ANTES REFERIDO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$1'600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SE CONVOCAN POSTORES.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. LUIS ARMANDO JORDAN TALAMANTE  
RUBRICA

AB43 26 27 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

DE REMATE.- POR AUTO DE FECHA NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y TRES, EN EL EXPEDIENTE 148/90, RELATIVO AL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C., HOY S.A., EN CONTRA DE MAURICIO ESQUER FELIX. ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES INMUEBLES: INMUEBLE URBANO y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 3, MANZANA 40, ZONA 03, DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 630.87 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 5649, DEL LIBRO LXXXI, SECCION 1, A NOMBRE DE ROSA ARMIDA VERDUGO - CALVO DE ESQUER.- INMUEBLE RUSTICO DENOMINADO "EL ALAMBIC", UBICADO EN LA COMISARIA DE TEPICZUELLAS, DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, - CON SUPERFICIE DE 300-00-00 HECTAREAS, INSCRITO BAJO EL NUMERO 2780, VOLUMEN XXI, SECCION 1, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ALAMOS, SONORA A NOMBRE DE MAURICIO - ESQUER FELIX. CON UN VALOR DE: N\$64,754.65 (SESENTA y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA y CUATRO NUEVOS PESOS 55/100 MONEDA NACIONAL) y N\$139,754.65 (CIENTO TREINTA y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA y CUATRO NUEVOS PESOS



65/100 MONEDA NACIONAL) RESPECTIVAMENTE. FI-  
JANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA 13 DE ABRIL -  
DE 1993, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LOCAL  
ESTE H. JUZGADO AUDIENCIA DE REMATE, SIENDO -  
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS  
PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. LUIS ARMANDO JORDAN TALAMANTE  
RUBRICA

A849 26 27 28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 416/91, JUICIO EJECUTIVO -  
MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN  
CONTRA DE JOSE JUAN DIAZ DIAZ e ISABEL RAMI-  
REZ DE DIAZ. ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA  
ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1).-  
PREDIO RUSTICO CONSISTENTE EN 5-97-00 HECTA-  
REAS LOCALIZADAS EN LOTES NUMERO 67 y 72, DEL  
CUADRILATERO XV, DEL VADO DEL BORDO DEL NA-  
RANJO, ANTIGUA COLONIA SANTA CRUZ DE ESTA  
CIUDAD; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL  
NORTE EN 331.28 METROS CON CARLOS VERDUZCO; -  
AL SUR EN 331.28 METROS CON DIALEO DUARTE y -  
ERSELA CRUZ; AL ESTE EN 184.64 METROS CON  
CARLOS VERDUZCO; y AL OESTE EN 184.64 METROS  
CON SANJOS FLORES. 2).-PREDIO RUSTICO CONSIS-  
TENTE EN 4-06-00 HECTAREAS, LOCALIZADAS EN -  
ESTE 08 DEL CUADRILATERO NUMERO XV, DEL PREDIO  
SANTA CRUZ, DEL MUNICIPIO DE HUATABAMPO,  
SONORA; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL  
NORTE EN 165.64 METROS CON CAUCE DEL RIO MAYO  
y CALLE DEL NARANJO; AL SUR EN 165.64 METROS  
CON JOSE JUAN DIAZ; AL ESTE EN 184.64 METROS  
CON LUIS VERDUZCO LEYVA; y AL OESTE EN 184.  
64 METROS CON TERRENOS PERTENECIENTES A FRAN-  
CISCO GARCIA. 3).-PREDIO URBANO, ASI COMO LAS  
CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, LOCALIZADO -  
EN EL SOLAR 652, DEL SEGUNDO CUADRANTE DEL -  
FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE  
420.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y  
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON -  
SOLAR 651; AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLE  
FAUSTO TOPETE; AL ESTE EN 21.00 METROS CON -  
AVENIDA CONSTITUCION; y AL ESTE(SIC) EN 21.00  
METROS CON SOLAR 654.-4).-PREDIO URBANO y -  
CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, LOCALIZADO  
EN FRACCION SURESTE DEL SOLAR NUMERO 1454,  
TERCER CHADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIU-  
DAD, CON SUPERFICIE DE 190.30 METROS CUADRA-  
DOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL  
NORTE EN 8.65 METROS CON SOLAR 1454 (FRACCION  
NORTE); AL SUR EN 8.65 METROS CON CALLE NICO-  
LAS BRAVO; AL ESTE EN 22.00 METROS CON SOLAR  
1456; y AL OESTE EN 22.00 METROS CON FRACCION  
OESTE DEL MISMO SOLAR 1454. CONVOQUENSE POS-  
TORES y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL  
QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$84,339.  
65 (OCHENTA y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA  
y NUEVE NUEVOS PESOS 65/100 MONEDA NACIONAL).  
REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE  
HORAS DIA SEIS DE ABRIL AÑO EN CURSO.

HUATABAMPO, SONORA, FEBRERO 22 DE 1993

LA C. SECRETARIA PRIMERA  
LIC. ISABEL FLORES PADILLA  
RUBRICA

A801 25 26 27

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1990/91, RELATIVO AL  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL -  
C. LICENCIADO LUIS ENRIQUE LEYVA VELDERRAIN,  
EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION  
DE CUTBERTO TORRES PORTILLO, EN CONTRA DE -  
AGUSTIN COVARRUBIAS CABELLO, SE ORDENA SACAR  
A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EL SI-  
GUIENTE BIEN INMUEBLE, LOCALIZADO DE LA SI-  
GUIENTE MANERA: PARTIENDO DEL PUNTO CONOCIDO  
COMO KILOMETRO 564 DE LA VIA DEL FERROCARRIL  
DEL PACIFICO, LOCALIZADO EN EL TRAMO ENTRE -  
CIUDAD OBREGON, SONORA, y NAVOJOA, CON RUMBO  
NOROESTE CON 55°20', SE MIDEN 1390 METROS, y  
DE TAL PUNTO DE LLEGADA, CON RUMBO NORESTE, -  
CON 34°40', SE MIDEN 78 METROS PARA LLEGAR  
ASI AL PUNTO NUMERO 1 DEL TERRENO; DE DICHO -  
PUNTO, CON RUMBO NORESTE, CON 41°01', SE MI-  
DEN 510 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 2  
DEL TERRENO; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO NOROES-  
TE, CON 48°59', SE MIDEN 200 METROS PARA LLE-  
GAR AL PUNTO NUMERO 3; y DE ESTE PUNTO, CON  
RUMBO SUROESTE, CON 41.01'(SIC), SE MIDEN 510  
METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 4; y DE -  
ESTE PUNTO, CON RUMBO SURESTE, EN 48°59', SE  
MIDEN 20 MIS. PARA LLEGAR DE NUEVO AL PUNTO  
No.1, y DE TAL MANERA CERRAR o FORMAR EL POLI-  
GONO DEL TERRENO A LOCALIZAR, MISMO QUE CUENTA  
CON UNA SUP. DE 10-20-00 HECTAREAS; MISMAS  
QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PREDIO CONOCIDO  
COMO "LOS BATEQUIS", y DISTINGUIDO TAMBIEN -  
CON EL LOTE NUMERO 1 DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA  
SONORA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS  
DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUO PE-  
RICIAL POR: N\$8,150.00 (OCHO MIL CIENTO SE-  
SENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). -  
CONVOQUESE POSTORES y ACREEDORES AL REMATE  
QUE SE VERIFICARA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA  
13 DE ABRIL DE 1993, EN LAS OFICINAS DE ESTE  
H. JUZGADO.

CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 22 DE 1993

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. NORMA ESQUER DE LA VARA  
RUBRICA

A798 25 26 27



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE IGNACIO QUIROZ FIMBRES y MARIA DE LOS ANGELES BERMUDEZ DE QUIROZ. ORDENOSE SACAR REMATE, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE UBICADO EN CALLE 13, ENTRE AVENIDAS 12 y 13, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.50 METROS y 20.00 METROS CON HEREDEROS DE DOLORES VDA. DE V.; SUR 34.50 METROS CON HEREDEROS DE DOLORES VDA. DE V.; ESTE 10.00 METROS CON BALDIO; OESTE 5.40 METROS, 10.20 METROS CON HEREDEROS Y CALLE 13. SERA POSTURA LEGAL EN SEGUNDA ALMONEDA, CON REBAJA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL PRECIO QUE SIRVIO DE BASE DE: NS127,000.00 (SON: CIENTO VEINTISIETE MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 1634/92.-

GUAYMAS, SONORA, MARZO 10 DE 1993  
LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS C.  
RUBRICA

A784 25 26 27

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1974/91, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. EN CONTRA DE JUAN GARCIA GAMEZ. ORDENOSE REHATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LOTE 3, MANZANA 16, FRACCIONAMIENTO MAINARI DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 312.50 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: NS125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DIA TRECE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 18 DE 1993  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ELSA FELIX ORDUÑO  
RUBRICA

A785 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1669/91, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. EN CONTRA DE VICTOR ARVIZU QUIÑONEZ y JOSE ANTONIO CANDARA TERRAZAS. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, DE LOS SIGUIENTES

BIENES INMUEBLES: TERRENO URBANO BALDIO, UBICADO EN LOTES 15, 16, 17, 18 y 19, MANZANA 36 DEL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, - CON SUPERFICIE DE 1,815.00 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: NS163,350.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO DENTRO DE LA MANZANA 12, DEL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, - CON SUPERFICIE DE 765.60 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: NS91,872.00 (NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- TERRENO URBANO BALDIO UBICADO EN LOTE COMPLETO 9, FRACCION ORIENTE DEL LOTE 8 y FRACCION PONIENTE DEL LOTE 10, MANZANA 23 DEL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 870.00 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: NS113,100.00 (CIENTO TRECE MIL CEN NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LOTES 3 y 4, MANZANA 4 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 289.86 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: NS170,203.20 (CIENTO SETENTA MIL DOSCIENTOS TRES NUEVOS PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL).- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: NS 538,525.20 (QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO NUEVOS PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL).- REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, A LAS TRECE HORAS DIA ONCE DE MAYO, AÑO EN CURSO.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 12 DE 1993  
EL C. SECRETARIO PRIMERO  
LIC. CESAR MORENO GUARDADO  
RUBRICA

A786 25 26 27

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 434/91, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. EN CONTRA DE BLANCA LIDYA MILLAN MACHAGO y ALEJANDRO CARDENAS ZAZUETA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LOTE 14, MANZANA 12 DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: NS257,700.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- TERRENO Y CONSTRUCCION, CONSISTENTE EN DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO, UBICADO EN FRACCION DE LOS LOTES 25 y 26, MANZANA 17, DEL URBANIZABLE 6 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 89.97 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: NS80,000.00 (OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: NS337,700.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE



LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS, DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 11 DE 1993  
C. SECRETARIA SEGUNDA  
LIC. NORMA CLARA ESQUER DE LA VARA  
RUBRICA

A787 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2303/91, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. EN CONTRA DE BENJAMIN CASTELO PAREDES, SARA PATRICIA CASTELO GAYTAN y ANA GABRIELA CASTELO GAYTAN. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN MITAD FRACCION SUR DEL LOTE 18 DE LA MANZANA 22 DEL URBANIZABLE 4 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 410.00 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: N\$254,480.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).-TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN MITAD FRACCION NORTE DEL LOTE 18 DE LA MANZANA 22 DEL URBANIZABLE 4 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 410.00 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: N\$266,600.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- TERRENO URBANO BALDIO, UBICADO EN LOS SOLARES NUMEROS 121 y 123 DEL III CUADRANTE DE LA MANZANA 14 DEL FUNDO LEGAL DE COCORIT, SONORA CON SUPERFICIE DE 2,000.00 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: N\$40,000.00 (CUARENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).CONVOQUENSE POSTORES Y ACREDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$561,080.00 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS ONCE HORAS, DIA OCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 11 DE 1993  
C. SECRETARIO PRIMERO  
LIC. ALEJANDRO ZATARAIN CORDOVA  
RUBRICA

A788 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1172/92, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. EN CONTRA DE MANUELA LEYVA VEGA DE NAVARRO. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LA FRACCION NORTE DEL LOTE 8 DE LA MANZANA 24 DEL FUNDO LEGAL DE PUEBLO YAQUI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 210.60 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: N\$46,620.00 (CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS

VEINTE NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- TERRENO RUSTICO DE AGRICULTURA, CON SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL LOTE 5 DE LA MANZANA 101, ACTUALMENTE MANZANA 1215 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA. VALOR AVALUO: N\$100,000.00 (CIEN MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LA FRACCION CENTRAL DEL LOTE 21, DE LA MANZANA 17, DEL URBANIZABLE 6 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 86.875 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: N\$153,076.25 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL).- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$299,696.25 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL).-RE-MATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, A LAS ONCE HORAS DIA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 11 DE 1993  
C. SECRETARIA SEGUNDA  
CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA

A789 25 26 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-EN EXPEDIENTE NUMERO 389/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS OSCAR CAMACHO ROMERO y/o GERARDO R. GARCIA DIAZ, ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE BANAMEX, S.A., VS. LOS SEÑORES RAMON TRESPALCIOS GUICHARD y ARIADNE COUÑO DE TRESPALCIOS, SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.-LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA 4-544-43, SITO EN CALLE 4, ESQUINA AVENIDA 43, DE AGUA PRIETA, SONORA, SUPERFICIE 201.25 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 17.50 METROS CON CALLE 4-A; SUR 17.50 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE NUMERO 1; ESTE 11.50 METROS CON FRACCION NOROESTE, MISMO LOTE NUMERO 1; y OESTE 11.50 METROS CON AVENIDA 43.- 2.-LOTE Y CONSTRUCCION, QUE SE LOCALIZA ENTRE CALLES JUAREZ y AVENIDA MADERO, EN LA POBLACION DE ESQUEDA, MUNICIPIO DE FRONTERAS, SONORA; MISMO TIENE SUPERFICIE DE 800 METROS CUADRADOS, Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 40 METROS CON CALLE SIN NUMERO; SUR 40 METROS CON PROPIEDAD DE SEÑORA CLARA DE SANTILANES; ESTE 20 METROS CON AVENIDA JUAREZ; y OESTE, 20 METROS CON AVENIDA MADERO. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$174,323.75 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES NUEVOS PESOS 75/100 M.N.).-PARA EL PRIMERO DE LOS INMUEBLES; LA CANTIDAD DE: N\$7,643.75 (SIETE MIL



SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES NUEVOS PESOS 75/100 M.N.) Y SEGUNDO POR LA CANTIDAD DE: NS\$167,280.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.); FIJADA POR EL PERITO, DE DICHS BIENES. CONCEPTO DE POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES MENCIONADAS.-

CANANEA, SONORA, ENERO 25 DE 1993  
SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES  
LIC. MARTIN ABRIL DUARTE  
RUBRICA

A791 25 26 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, RADICADO BAJO NUMERO 1907/92, PROMOVIDO POR BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE LUIS GUILLERMO TOLOSA ARELLANO y GLORIA EMMA BANDA ROSAS, POR MEDIO DE EDICTOS ORDENOSE REQUERIR A LOS DEMANDADOS LUIS GUILLERMO TOLOSA ARELLANO y GLORIA EMMA BANDA ROSAS, EN CONCEPTO DE SIERTE PRINCIPAL, POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: NS\$173,297.52 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 52/100 MONEDA NACIONAL), REQUIRIENDOSE ASIMISMO, POR EL PAGO DE LOS INTERESES VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO, MAS LOS GASTOS Y COSTAS DE JUICIO. ORDENOSE ASIMISMO, EMPLAZAR PARTE DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DEN CONTESTACION A DEMANDA ENTABADA EN SU CONTRA, OPORTUNAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TOVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE GIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUJECIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LES SERTIRAN POR ESTRABOS DEL JUZGADO, DEBIENDO LOS DEMANDADOS SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD, QUE BASTEN A CUBRIR Y GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL CITADO JUICIO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA. - COPIAS DE TRASLADO DEMANDA Y ANEXOS, ESTA SECRETARIA, A DISPOSICION DEMANDADOS.-

GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 25 DE 1993  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS  
RUBRICA

A794 25 26 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANOR, S.A., CONTRA TEODORO RAMIREZ MARQUEZ,

MARIA CONSUELO RODRIGUEZ DE RAMIREZ, EDUARDO ANTONIO BURRÓLA RAMIREZ y MARIA DEL REFUGIO LIZARRAGA DE BURRÓLA. ORDENOSE SACAR REMATE, LOS SIGUIENTES INMUEBLES: A.-LOTE TERRENO URBANO Y LOCAL COMERCIAL EN EL MISMO EDIFICADO, UBICADO EN BOULEVARD GARCIA LOPEZ y CALLE 18, ESQUINA, DE LA MANZANA 44, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 167.25 METROS CUADRADOS, CON VALOR DE: NS\$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.20 METROS CON BOULEVARD GARCIA LOPEZ; AL SUR EN 10.80 METROS CON SOCORRO VIDARRAZAGA; AL ESTE EN 16.50 METROS CON CALLE 18 y AL OESTE EN 13.00 METROS CON CONCEPCION URUCHURTE.- B.-LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION EN EL MISMO EDIFICADO, UBICADO EN LOTE 3, MANZANA 72, - FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS, CON VALOR DE: NS\$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.); CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.00 METROS CON LOTE 2; AL SUR EN 19.00 METROS CON LOTE 5; AL ESTE EN 9.00 METROS CON LOTE 4; AL OESTE EN 9.00 METROS CON CALLE LOS ALMACENES.- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES - LOS AVALUOS PERICIALES, QUE SUMAN EN TOTAL: NS\$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE DIEZ HORAS, DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN ESTE JUZGADO. - CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 1055/92.-

GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 25 DE 1993  
LA C. PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS  
RUBRICA

A795 25 26 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL RADICADO BAJO NUMERO 1938/92, PROMOVIDO POR JULIO R. LUJERRER, EN CONTRA DE LUIS GUILLERMO TOLOSA ARELLANO, POR MEDIO DE EDICTOS ORDENOSE REQUERIR AL DEMANDADO, LUIS GUILLERMO TOLOSA ARELLANO, EN CONCEPTO DE SIERTE PRINCIPAL, POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: NS\$ 17,296.85 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 85/100 MONEDA NACIONAL), REQUIRIENDOSE ASIMISMO, POR EL PAGO DE LOS INTERESES VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO, MAS LOS GASTOS Y COSTAS DE JUICIO, DEBIENDO EL DEMANDADO SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD, QUE BASTEN A CUBRIR Y GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL CITADO JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA. ASIMISMO, - ORDENOSE EMPLAZAR CITADO DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA



PUBLICACION, DE CONTESTACION A DEMANDA ENTABLA-  
DA EN SU CONTRA, OPONIENDO EXCEPCIONES Y  
DEFENSAS QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASI-  
MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO, SE-  
ÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR TO-  
DO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE  
EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES,  
AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LE SURTIRAN -  
POR ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO -  
DEMANDA Y ANEXOS, ESTA SECRETARIA, A DISPOSICION  
DEMANDADO.-

QUAYMAS, SONORA, FEBRERO 25 DE 1993  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. JULIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO  
RUBRICA

A796 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPE-  
DIENTE 979/91, EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO  
SERGIO SOLAZAR(SIC) CONTRA DORA LETICIA VI-  
LLARREAL HERAS, SEÑALANDOSE ONCE HORAS DIA 28  
MAYO PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGADO, SI-  
GUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, UBICADO  
SAHUARIPA, SONORA, CALLE JUAREZ NUMERO 2 NOR-  
TE, SUPERFICIE 856.73 METROS CUADRADOS; CO-  
LINDA: NORTE 28.50 METROS Y 18.70 METROS Y -  
LOTE PROPIETARIO, EMILIA VALENZUELA VIUDA DE  
ENCINAS; SUR, LINEA QUEBRADA 16.30 METROS Y  
4.90 METROS PROPIEDAD CLARISA MARTINEZ DE NA-  
VARRO; ESTE, LINEA QUEBRADA 6.30 METROS, SALI-  
DA CALLE SARABIA, 14.30 METROS PROPIEDAD MI-  
GUEL PORCHAS Y 19.60 METROS DE AMALIA CAJENCO  
OESTE, 14.60 METROS CALLE JUAREZ, 9.50 METROS  
Y 4.50 METROS CON LOTE PROPIEDAD EMILIA VA-  
LENZUELA VIUDA DE ENCINAS. SIRVIENDO BASE: -  
\$49'160,560 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO  
SESENTA MIL QUINIENTOS SESENTA MIL(SIC) PESOS  
M.N.), O SU EQUIVALENTE EN NUEVOS PESOS, PARA  
REMATE. POSTURA LEGAL QUE ALCANCE A CUBRIR -  
DOS TERCERAS PARTES VALOR INMUEBLE. PRECIO -  
AVALUO PERICIAL.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ  
RUBRICA

A797 25 26 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE  
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1922/91, RELATIVO AL  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AL-  
FONSO GARCIA CALLEGOS, ENDOSATARIO EN PROCU-  
RACION DE BANCA SERFIN, S.A., ANTES, S.R.C.I.,  
EN CONTRA DE VICTOR HUGO SARALEGUI Y LILIA -  
QUIJANA DE SARALEGUI, EL C. JUEZ SEÑALA LAS  
10:00 HORAS DEL DIA 27 DE ABRIL DE 1993, PARA  
QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA,

LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: CASA HABITA-  
CION MARCADA CON EL NUMERO 15 DE LA CALZADA -  
REGINA OESTE DE ESTA CIUDAD Y TERRENO EN EL  
CUAL SE ENCUENTRA CONSTITUIDA(SIC), QUE ES EL  
LOTE NUMERO 15 DE LA RELOTIFICACION DE LA -  
MANZANA NUMERO 11, CITADO FRACCIONAMIENTO, SU-  
PERFICIE 298.65 METROS CUADRADOS; MIDE Y CO-  
LINDA: NORTE, 27.77 METROS CON LOTE NUMERO 16  
MISMA MANZANA; SUR, 28.00 METROS CON LOTES NU-  
MEROS 12, 13 y 14 DE LA MISMA MANZANA; ESTE,  
10.71 METROS CON LOTE NUMERO 10 DE LA MISMA  
MANZANA; OESTE, 10.71 METROS CON CALZADA RE-  
GINA OESTE. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE  
LA CANTIDAD DE: \$149,594.00 (CIENTO CUARENTA  
Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO NUE-  
VOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL  
LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DI-  
CHO AVALUO.-

NOGALES, SONORA, MARZO 16 DE 1993  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ  
RUBRICA

A808 25 26 27

JUZGADO DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 157/90, PRO-  
MOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN  
CONTRA DE RODOLFO ESCALANTE ROBLEDO Y MARCA-  
RITA ROBLEDO VIUDA DE ESCALANTE. CONVOCASE A  
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y -  
ACREEDORES, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECI-  
NUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y  
TRES, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE  
TERRENO UBICADO DENTRO DEL PREDIO LA LAGUNA,  
LOCALIZADO A 15 KILOMETROS AL NORTE DE ALTAR,  
SONORA, CON SUPERFICIE DE 99-91-35 HECTAREAS;  
QUE SE LOCALIZA: LADO 1-2, RUMBO S36°52'12",  
500 METROS.- DEL 2-3, RUMBO S01°20'28"E, EN  
1050.29 METROS.- LADO 3-4, RUMBO SE, EN DIS-  
TANCIA DE 1050.29 METROS, LADO 3-4, RUMBO WE,  
EN 75.48 METROS.- LADO 4-5, RUMBO EW, 500 ME-  
TROS.- DEL PUNTO 6-7, CON RUMBO N32°44'07"W,-  
DISTANCIA DE 1051.19 METROS, COLINDANDO CON  
MARGARITA ROBLEDO VIUDA DE ESCALANTE. INSCRI-  
TO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y  
DE COMERCIO, BAJO NUMERO 24583, SECCION I, VO-  
LUMEN 50, CON FECHA 20 DE ENERO DE 1988. AVALUO  
TOTAL: \$262,773.88.- PRECIO BASE REMATE,  
ANTERIOR PRECIO. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TER-  
CERAS PARTES, ANTERIOR PRECIO.-

CABORCA, SONORA, MARZO 11 DE 1993  
SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
LIC. JESUS JOSE ARGE AGUILAR  
RUBRICA

A816 25 26 27



FEZADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

## EDICCIÓN :

DE REMATE. - QUE POR AUTO DE FECHA DIECISETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1243/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JUAN MANUEL ESCALANTE ROJO, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MEXICANO SOMEX, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES ADRIAN NOE ELLIS PACHECO, GEORGINA SOTO PEREZ DE AGUILAR, TERESA DE JESUS ESPINOZA MENDIVIL DE ELLIS, POR SU PROPIO DERECHO Y EL SEÑOR MANUEL AGUILAR JUAREZ, POR SU PROPIO DERECHO, Y EN SU CARACTER DE APODERADO DE LOS SEÑORES CARLOS GONZALEZ LOZANO Y CRUZ LUZ MARIA TOVAR DE MONTES DE OCA DE GONZALEZ, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIENES: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 5, MANZANA 114, CON SUPERFICIE DE 620.63 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 12.45 METROS CUADRADOS, CON LOTES CATORCE; AL SUROESTE, EN 49.90 METROS CUADRADOS, CON LOTE SEIS; AL SURESTE, EN 12.40 METROS CUADRADOS CON AVENIDA JUAN DE LA BARRERA; AL NORESTE, EN 50.00 METROS CUADRADOS, CON LOTE NUMERO CUATRO.- LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 6, DE LA MANZANA 114, ZONA 04, CON SUPERFICIE DE 629.35 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO DECIMETROS(SIC) CUADRADOS), - CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 12.60 METROS (DOCE METROS SESENTA CENTIMETROS) CON LOTE 13 (TRECE), AL SUROESTE EN 49.80 (CUARENTA Y NUEVE METROS OCHENTA CENTIMETROS) CON LOTE 7 (SIETE); AL SURESTE EN 12.65 METROS (DOCE METROS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS) CON AVENIDA JUAN DE LA BARRERA; Y AL NORESTE EN 49.90 (CUARENTA Y NUEVE METROS NOVENTA CENTIMETROS), CON LOTE 5 (CINCO) DICHS TERRENOS SE ENCUENTRAN INSCRITOS A NOMBRE DE LOS SEÑORES MANUEL AGUILAR JUAREZ Y ADRIAN NOE ELLIS PACHECO, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL NUMERO 4180 (CUATRO MIL CIENTO OCHENTA), DEL VOLUMEN LIX (CINCUENTA Y NUEVE), DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA QUINCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.- LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 4 (CUATRO), MANZANA 11 (ONCE), ZONA 04 (CUATRO), CON SUPERFICIE DE 502.00 METROS CUADRADOS (QUINIENTOS DOS METROS CUADRADOS); CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 20.00 (VEINTE METROS), CON LOTE TRES; AL SUROESTE EN 25.00 (VEINTICINCO METROS), CON LOTE NUMERO 12; AL SURESTE EN 20.00 (VEINTE METROS), CON AVENIDA CABORCA; Y AL NOROESTE EN 25.20 METROS (VEINTICINCO METROS VEINTE CENTIMETROS) CON FRANCISCO SARABIA. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA

INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, A NOMBRE DE LA SEÑORA CRUZ LUZ MARIA TOVAR MONTES DE OCA DE GONZALEZ, BAJO EL NUMERO 4989 (CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE), DEL LIBRO NUMERO 21 (VEINTIUNO), DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.- INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 3 (TRES), DE LA MANZANA 114 (CIENTO CATORCE), ZONA 04 (CUATRO), CON SUPERFICIE DE 632.08 (SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS OCHO CENTIMETROS CUADRADOS); CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 12.60 (DOCE METROS SESENTA CENTIMETROS), - CON LOTE 16 (DIECISEIS); AL SUROESTE EN 50.60 METROS (CINCUENTA METROS SESENTA CENTIMETROS) CON LOTE 4 (CUATRO); AL SURESTE EN 12.65 METROS (DOCE METROS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS), CON AVENIDA JUAN DE LA BARRERA; Y AL NOROESTE EN 50.20 (CINCUENTA METROS VEINTE CENTIMETROS), CON LOTE 2 (DOS). DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, A NOMBRE DE LA SEÑORA TERESA DE JESUS ESPINOZA MENDIVIL DE ELLIS, BAJO EL NUMERO 4570 (CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA), DEL LIBRO 20 (VEINTE), DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.- 1.-SUB-ESTACION ELECTRICA, TRIFASICA, TIPO AZOTEA, DE 75 KVA. 2.-SUB-ESTACION ELECTRICA, TRIFASICA, CON POSTES PARRILLA, APARTARAYOS, CUCHILLAS Y TABLERO, DE 150 K.V.A. - 3.-TABLERO ELECTRICO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, CON ARRANCADORES Y TERMOMAGNETICOS. - 4.-DOS TINAS MAQUILADORES, CON BANDA DE ACERO INOXIDABLE.- 5.-UN LOTE DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA CARROS DE TRANSPORTE DE MESA Y TINAS.- 6.-ESTRUCTURA METALICA SOBRE COLUMNAS DE CONCRETO, PARA SOPORTAR EL EQUIPO DE REFRIGERACION. - 7.-CISTERNA CON CAPACIDAD DE 20,000 LITROS.- 8.-FOSA SEPTICA.- 9.-BARDAS Y FORTON(SIC) DE ACCESO.- 10.-DOS UNIDADES COMPRESORAS MYCOM, CON MOTOR ELECTRICO DE 15 HP. EN 220/440, CON DOS DIFUSORES RECOLD CON TRES MOTORES DE 1/2 HP. EN 115/230, CON DOS CONDENSADORES RECOLD ENFRIADOS POR AIRE, CON MOTORES ELECTRICOS DE 1-1/2 HP. 220/440, CON EQUIPOS SEPARADORES DE ACEITE, TERMOSTATOS, CONEXIONES, VALVULAS, TABLERO DE CONTROL Y ARRANCADORES.- 11.-CUATRO UNIDADES MOTOCOMPRESORAS FACE MOD. MCF-1000 B, CON MOTOR DE 10 HP. EN 220/440, CON COMPRESORES TIPO 8, CON DOS CONDENSADORES RECOLD ENFRIADOS POR AIRE, CON MOTOR 1-1/2 HP. EN 220/440, CON CUATRO DIFUSORES RECOLD, CON TRES MOTORES 1-1/2 HP., EN 127/220, CADA DIFUSOR MOD. VI.-1700, CON CONTROLES, SEPARADORES DE ACEITE, CONCECCIONES(SIC), VALVULAS Y ARRANCADORES. - 12.-EQUIPO DE REFRIGERACION INDUSTRIAL CON: SISTEMA DE COMPRESION, SISTEMA DE CONDENSACION, TRAMPA DE SUCCION, SISTEMA DE RECIRCULACION, SISTEMA DE EVAPORACION COMPLETOS, CON

C O P I A

Boletín Oficial y  
Secretaría  
de Gobierno

MOTORES, COMPRESORES, ABANICOS, SERPENTINES - SEPARADORES DE ACEITE, UNIDADES DE BOMBEO, INDICADORES, LOTES DE VALVULA, TUBERIA. FIJANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DE LOS BIENES ANTES REFERIDOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: NS1' 658,333.00 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SE CONVOCA POSTORES.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

A845 26 28

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1082/92, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ CRTIZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION - DE UNION DE CREDITO COMERCIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., CONTRA RUBEN MORALES QUIRADO. ORDENASE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN - INMUEBLE, UBICADO EN EL MEZQUITAL DE PUEBLO VIEJO, CON UNA SUPERFICIE DE 2-15-20 HECTAREAS; CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION: AL LADO 0-1 EN 53.25 METROS CON RUMBO N12°10'W, CON CALLEJON PUBLICO; AL LADO 1-2 EN 37.20 METROS CON RUMBO N47°35'W, CON CALLEJON PUBLICO; AL LADO 2-3 EN 58.80 METROS CON RUMBO N44°39'W - CON ZONA FEDERAL DEL RIO MAYO; AL LADO 3-4 EN 112.30 METROS CON RUMBO N73°18'E CON ZONA FEDERAL DEL RIO MAYO; AL LADO 4-5 EN 170.55 METROS CON RUMBO S6°15'E CON VIA DEL FERROCARRIL DEL PACIFICO Y AL LADO 5-0 EN 92.55 METROS CON S61°51'W CON CALLEJON A PUEBLO VIEJO

CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: NS76,516.00 (SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS - DIECISEIS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EL DIA 04 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 17 DE 1993  
C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA  
RUBRICA

A817 25 26 27

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 292/91, PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO VICTOR M. MACHADO MENDIVIL VS. DAVID - MARTINEZ UTRERAS, SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA 20 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, PARA - QUE TENGA LUGAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE TRES, MANZANA - XVI, CUARTEL INSURGENTES, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 34; AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA MAZATAN; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE DOS; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE CUATRO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: NS63,050.00 (SIXTENTA Y TRES MIL CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), PRECIO DE AVALUO, y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL VEINTE POR CIENTO.

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 9 DE 1991(SIC)  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ  
RUBRICA

A723 23 26 29

ACTOS HIPOTECARIOS  
 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 LIC. JULIAN LEOS LARA  
 RUBRICA

EDICTO :

CC. FRANCISCO GUTIERREZ VALLES y AMANDA RUIZ SANTACRUZ DE GUTIERREZ. PRESENTES.-EXPEDIENTE 2589/91, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN SU CONTRA. ANTE ESTE JUZGADO EL JUEZ MANDO EMPLAZARLOS ESTE CONDUCTO EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO, DEBIENDO SABER: QUE TIENE CUARENTA DIAS A PARTIR DE ESTA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA SUYA, Y SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS SUBSIGUIENTES SE HARAN CONFORME A PERDIDO; MANIFESTAR SI ACEPTA O NO RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SE ENTENDERA NO ACEPTADO, Y EL ACTOR PODRA DESIGNAR DEPOSITARIO Y NOMBRAR PERITO INTERVENGA AVALUO DICHA FINCA, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, JUZGADO LO DESIGNARA EN REBELDIA Y COSTA SUYA, QUE COPIA DE DEMANDA, DOCUMENTOS ANEXOS Y CREDULA HIPOTECARIA QUEDAN SU DISPOSICION SEGRETAJA JUZGADO, Y QUE FINCA HIPOTECADA QUEDA EN DEPOSITO JUDICIAL JUNTO CON FRUTOS Y OBJETOS QUE DEBAN CONSIDERARSE INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE ELA, CONFORME ESCRITURA Y LA LEY. LO COMUNICO A USTEDES ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 8 DE 1993  
 EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 LIC. JULIAN LEOS LARA  
 RUBRICA

A793 25 26 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL

EDICTO :

CC. ANTONIO GARCIA GONZALEZ y JULIAN LEOS LARA. NO SE NOTIFICAN PRESENTES. EXPEDIENTE 2589/91, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN SU CONTRA. ANTE ESTE JUZGADO EL JUEZ MANDO EMPLAZARLOS ESTE CONDUCTO EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO, HABIENDO CABERLE QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE ESTA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA SUYA, Y SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS SUBSIGUIENTES SE HARAN CONFORME A PERDIDO; MANIFESTAR SI ACEPTA O NO RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SE ENTENDERA NO ACEPTADO, Y EL ACTOR PODRA DESIGNAR DEPOSITARIO Y NOMBRAR PERITO INTERVENGA AVALUO DICHA FINCA, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, JUZGADO LO DESIGNARA EN REBELDIA Y COSTA SUYA, QUE COPIA DE DEMANDA, DOCUMENTOS ANEXOS Y FINCA HIPOTECARIA QUEDAN SU DISPOSICION SEGRETAJA JUZGADO, Y QUE FINCA HIPOTECADA QUEDA EN DEPOSITO JUDICIAL JUNTO CON FRUTOS Y OBJETOS QUE DEBAN CONSIDERARSE INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE ELA, CONFORME ESCRITURA Y LA LEY. LO COMUNICO A USTEDES ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 12 DE 1993

A793 25 26 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 ROSALES, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: RAFAEL ANCEL SALAZAR RAMIREZ AUTO FECHA 11 DE AGOSTO AÑO EN CHAKOSITIC, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO EDICTOS A RAFAEL ANCEL SALAZAR RAMIREZ, EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSE DE JESUS ESPINOZA FIGUEROA COMO APODERADO BANCO SUREN, S.A., CALLES 50, 700, PARA QUE DENTRO TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ESTA PUBLICACION DE TRES QUE SE HARAN, DE CONTESTACION DEMANDA INTERPUESTA SU CONTRA, Y EN IGUAL TERMINO, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE GIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES, Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARA ESTRADOS JUZGADO; PARA QUE EN MISMO TERMINO MANIFIESTE SI ACEPTA RESPONSABILIDAD SER DEPOSITARIO FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO NO ACEPTAR DEPOSITARIA, SE DECLARARA PERDIDO ESE DERECHO. SE REQUIERE DEMANDADO PARA QUE IGUAL TERMINO DESIGNAR PERITO INTERVENGA AVALUO FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO NO HACER DESIGNACION, PERDIDA ESE DERECHO PARA SIMARZALO SUBSIGUIENTES. COPIAS PASADO INTERPOSICION DEMANDADO POR TAFIA SEG. DEL ESTE MARZO 12 1993/93/2589/91

NOTIFICADO POR EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 LIC. JULIAN LEOS LARA  
 CALLE ROSALES 50, 700, ROSALES, SONORA  
 RUBRICA

A793 25 26 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 ROSALES, SONORA

EDICTO :

SE CONVOCA A POSIBILES Y APODERADOS LEGALES Y DEBIERA ATENDERSE PREBERARSE LO GO ROSAS A.H., DIA 14 DE ABRIL 1993, LOCAL USE DEL CAMPO RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR JOSE DE JESUS ESPINOZA FIGUEROA COMO APODERADO LEGAL DE MORENO, HERNANDEZ, S.A. DE C.V. CONTRA RAMON AMARANTE CALAYA CALAYA Y ERNESTO ROJO FIGUEROA DE CALAYA, SOBRE CUYENTE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO SUS CONSTRUCCIONES, FINCA ERBARA UBICADA EN CALLE HIDALGO NUMERO 85 SUR, EN ALTO ROSALES, Y SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA, CON UNA SUPERFICIE DE 456 METROS CUADRADOS, QUE TIENE Y SOLIDEZ: AL NORTE, 1.00 METROS CON CALLE HIDALGO; AL SUR, 12.00 METROS CON CALLE GUERRERO; AL ESTE, 18.00 METROS CON UBALDO RAMIREZ, Y AL OESTE EN 38.00 METROS CON JIRSO CHELE DIAZ, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CAMERCA, SONORA, -BAJO INSCRIPCION 21,511 VOLUMEN 56, SECCION 1 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES CANTIDAD DE \$96'876,000.00 M.N., o SU EQUIVALENTE EN NOVENOS PESOS: \$96,875.00 M.N.-

CABORCA, SONORA, MARZO 3 DE 1993  
 EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 LIC. JESUS JOSE ARCE AGUILAR  
 RUBRICA

A847 26 28

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 2367/90, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO EUGENIO LARRINAGA BUELNA CONTRA CATALINA - LEON CASTRO VIUDA DE VILLA. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: PORCION TERRENO RUSTICO EN RANCHO "LOS NOGALES", DE NOGALES, SONORA, SUPERFICIE 300-60-00 HECTAREAS, y MEDIDAS y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO FORMADO POR INTERSECCION LIMITE PONIENTE PROPIEDAD SEÑOR JUAN MANUEL PEREZ TEJADA MACEDO y LINEA DIVISORIA INTERNACIONAL - CON ESTADOS UNIDOS NORTEAMERICA, RUMBO SUROESTE TODO LO LARGO LINDERO PONIENTE PROPIEDAD - JUAN MANUEL PEREZ TEJADA MACEDO, SE MIDEN 2,500 METROS PARA LLEGAR ESQUINA NOROESTE DEL PUNTO NUMERO UNO; DE ESTE PUNTO MISMO RUMBO SE MIDEN 1,330 METROS PARA LLEGAR PUNTO 2; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N89°15'E, SE MIDEN 200 METROS PARA LLEGAR PUNTO 3; DE ESTE PUNTO CON RUMBO 370°45'E, SE MIDEN 195 METROS PARA LLEGAR PUNTO 4; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO S88°45'E, SE MIDEN 210 METROS, PARA LLEGAR PUNTO 5; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO S10°45'E, SE MIDEN 280 METROS PARA LLEGAR PUNTO 6; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N52°00'E, SE MIDEN 2,070 METROS PARA LLEGAR PUNTO 7; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO - N46°00'W, SE MIDEN 1,540 METROS PARA LLEGAR PUNTO 8; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO S76°45'W SE MIDEN 1,560 METROS PARA LLEGAR PUNTO 1, GERANDO POLIGONO IRREGULAR. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SEÑALO 13:00 HORAS 07 ABRIL, 1993, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: N\$240,480.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), y POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DICHA SUMA.

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 18 DE 1993  
 EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 LIC. BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ  
 RUBRICA

A682 22 26

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

PRESENTOSE ESTE JUZGADO REYNALDO MENDIVIL VALDEZ, PROMOVRIENDO DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, A FIN DE ACREDITAR QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DE INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN EL PREDIO LA BAJADA DEL PRIETO, DE LA CIUDAD DE ALAMOS, SONORA, CON SUPERFICIE -

DE 143-23-00; COLINDANDO: AL NORTE, ROSARIO - LBARRA D.; SUR, ARROYO CUCHUJAQUI; ESTE, ARROYO CUCHUJAQUI; OESTE, REYNALDO MENDIVIL VALDEZ. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE A LAS 10:30 HORAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DE 1993.-

ALAMOS, SONORA, FEBRERO 26 DE 1993  
 C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
 LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO  
 RUBRICA

A636 20 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1900/92, MARIA DE LA LUZ - GASTELUM, PROMOVIDO J.V. INFORMACION AD-PERPETUAM, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, - SIGUIENTE BIEN: FRACCION DEL TERRENO DE LOS LOTES 19 y 20 DE LA MANZANA 35, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 162.16 METROS CUADRADOS, MISMO QUE SE IDENTIFICA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE, 17.08 (DIECISIETE METROS CON OCHO CENTIMETROS) CON BERNARDINA MORENO PAZ; AL SUR, 17.08 (DIECISIETE METROS CON OCHO CENTIMETROS) - CON ERNESTO GASTELUM y GILBERTO CALDERON; AL ESTE, 9.50 (NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS) CON CALLE LIBERTAD; AL OESTE, 9.50 (NUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS), CON JUANA PEREZ. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL - ESTE JUZGADO, LAS CATORCE HORAS DEL DIA VEINTE DE ABRIL DE 1993, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.

NOGALES, SONORA, MARZO 2 DE 1993  
 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
 LIC. ALMA PATRICIA HERNANDEZ AGUILAR  
 RUBRICA

A639 20 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 CABORCA, SONORA

EDICTO :

MARIA TREJO LERMA DE ORTIZ PROMOVIO EL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PARA QUE SE LE DECLARE PROPIETARIA DE UN TERRENO DE AGOSTADERO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: SE ENCUENTRA DENTRO DEL MUNICIPIO DE ATIL, SONORA, y SON 6-30-00 HECTAREAS, y COLINDA: AL NORTE, CON EL MUNICIPIO DE ATIL, SONORA; AL SUR, CON EL CANAL DE RIEGO DE LA PRESA; AL ESTE, CON EL C. RUBEN URIAS; y AL OESTE, CON EL C. GUILLERMO LOPEZ VALENZUELA. POR PRESCRIPCION POSITIVA, EXPEDIENTE NUMERO 239/91, LA TESTIMONIAL SE LLEVARA A CABO EL DIA DOCE DE ABRIL A LAS DOCE HORAS, EN ESTE JUZGADO.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 LIC. JESUS JOSE ARCE AGUILAR  
 RUBRICA

A763 24 25 26



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

## EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1471/92, PRESENTOSE ESTE - JUZGADO FRANCISCO AYALA ESTRELLA, OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, OBJETO JUSTIFICAR POSESION ADQUISITIVA RESPECTO A - LOTE NUMERO 1, CUADRILATERO XIII, COLONIA MORONCARIT, ESTE MUNICIPIO, SUPERFICIE 3-06-00 HECTAREAS; SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, - CORNELIA SOTO; SUR, LINEA DE CUADRILATERO; - ESTE, LINEA DE CUADRILATERO; y OESTE, TIMOTEO I AM.- MITADES SUR DE LOTES 41 y 51, CUADRILATERO XVII, COLONIA MORONCARIT, ESTE MUNICIPIO SUPERFICIE DE 3-06-00 HECTAREAS; SIGUIENTES - COLINDANCIAS: NORTE, ROSARIO SILVA; SUR, AR- TURO MOROYOHUI; ESTE, ROSARIO MARTINEZ; y OES- TE, RAMON CHANG.- LOTES 9 y 10, CUADRILATERO VIII, COLONIA MORONCARIT, ESTE MUNICIPIO, SU- PERFICIE 8-39-51 HECTAREAS; SIGUIENTES COLIN- DANCIAS: NORTE, LINEA DE CUADRILATERO; SUR, LUIS I AM; ESTE, LINEA DE CUADRILATERO; y OES- TE, FERNANDO JORDAN. SEÑALANDOSE LAS DOCE HO- RAS DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1993 PARA QUE TEN- GA VERIFICATIVO LA TESTIMONIAL OFRECIDA.

LA SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ISABEL FLORES PADILLA  
RUBRICA

A711 23 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

## EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPE- DIENTE NUMERO 97/92, PROMOVIDO POR JORGE LUIS DE LA TORRE DURAZO, CON EL FIN DE QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO DE UN PREDIO RUSTICO DE- NOMINADO "LA GALERA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESUS, SONORA, CON SUPERFI- CIE DE 4-23-19 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CALLEJON DE ACCESO; AL SUR, JUSTO QUIROGA, MARIANO OLIVAS y JOSE JE- SUS LOPEZ, AL ESTE, JORGE LUIS DE LA TORRE; y AL OESTE, MIGUEL ANGEL BALLESTEROS O. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, MARZO 5 DE 1993  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. FRANCISCO JAVIER MACIAS JAIME  
RUBRICA

A714 23 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

## EDICTO :

MARIA GALINDO VIUDA DE PADILLA PROMUEVE JU- CIO DECLARATIVO PROPIEDAD, PREDIO RUSTICO AGRICULTURA, UBICADO SUR MOCTEZUMA, SONORA, - DENOMINADO "LA PUENTE", SUPERFICIE 1-00-00

HECTAREAS; MEDIDAS, COLINDANCIAS: NORTE, 47. 00 METROS JESUS LOSTAUNAU; SUR, 47.00 METROS CALLEJON PUBLICO; ESTE, 211.00 METROS PROPIE- DAD CONCEPCION MORENO LUNA; y OESTE, 211.00 - METROS PROPIEDAD GERARDO TERAN SILVA. SEÑALA- RONSE FECHA TESTIMONIAL, ONCE HORAS DIECINUE- VE ABRIL 1993, CITACION AGENTE MINISTERIO PU- Blico, ENCARGADO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD, COLINDANTES. EXPEDIENTE NUMERO 58/93.-

CUMPAS, SONORA, MARZO 10 DE 1993  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES  
RUBRICA

A717 23 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

## EDICTO :

RICARDO VALENCIA DURAZO PROMUEVE JUICIO DE- CLARATIVO PROPIEDAD, PREDIO RUSTICO AGOSTADE- RO, UBICADO SUR VILLA HIDALGO, SONORA, DE- NOMINADO "EL PUEBLITO", SUPERFICIE 1-06-00 HEC- TAREAS; MEDIDAS, COLINDANCIAS: NORTE, 100.00 METROS LOTE BALDIO; SUR, 155.00 METROS LOTE - BALDIO; ESTE, 150.00 METROS ANTIGUO CAMINO HUASABAS; OESTE, 50.00 METROS LOTE BALDIO. - SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL, DOCE HORAS VEINTE ABRIL 1993, CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD y COLINDANTES. EXPEDIENTE NUMERO 53/93.-

CUMPAS, SONORA, MARZO 10 DE 1993  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES  
RUBRICA

A718 23 26 29

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PRO- MOVIDO POR CONCEPCION VELAZQUEZ JURADO, EXPE- DIENTE 3602/92, POR HABER OPERADO PRESCRIP- CION POSITIVA RESPECTO DEL INMUEBLE SUPERFI- CIE 252.62 METROS CUADRADOS, IDENTIFICADO CO- MO LOTE 78, DE MANZANA SIN NUMERO, CUARTIL TO- RRON EN ESTA CIUDAD; MEDIDAS y COLINDANCIAS: - NORTE, 11.03 METROS CUADRADOS, LOTE 77 PRO- PIEDAD JOSE VALDEZ; SUR, EN 12.57 METROS LOTE 79, PROPIEDAD JUANA V. DE VALENZUELA; ESTE, - 22.41 METROS FRACCIONAMIENTO ALAMEDA; AL OES- TE, EN 20.58 METROS CALLE LA BARRACA, COLONIA EL TORREON. SE FIJAN LAS 11:00 HORAS, 30 ABRIL DE 1993. PARA TESTIMONIAL, ORDENANDOSE PUBLI- CACIONES.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA  
RUBRICA

A734 23 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALÉS, SONORA

EXPEDIENTE 260/93, MARGARITA ARMENIA AGUIAR  
PROMOVIDO P.V. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, OR-  
JETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE -  
BIEN: BIEN INMUEBLE LOCALIZABLE EN LA COLONIA  
HERRERA DE ESTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFIE-  
CIE TOTAL DE 346.80 METROS CUADRADOS, Y LAS  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE,  
13.40 METROS CON CALLEÓN DE ACCESO; AL SUR,  
7.00 METROS CON CALLEÓN DE ACCESO DE 1.00  
METROS DE ANCHO; AL ESTE, 27.80 METROS CON -  
CALLEÓN NARANJO; Y AL OESTE, 30.00 METROS  
CON MARISELA DOMÍNGUEZ Y JOSE G. REYES CASTI-  
LLO, RECEPCIÓN INFORMACIÓN TESTIMONIAL, LAS  
TRECE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, HACIÉNDOSE CONO-  
CIMIENTO INTERESADOS PRESENTARSE, CONSIDERAR-

SE A DEDUCIDOS.

NOGALÉS, SONORA, MARZO 17 DE 1993  
C. SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ALMA PATRICIA HERNÁNDEZ AGUIAR  
RUBRICA

A846 26 27 28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ALAMOS, SONORA

EDICTO :  
PRESENTOSE ESTE JUZGADO MATIAS MORALES, PRO-  
MOVIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, SE-  
DECLARAR PROPIETARIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE  
INMUEBLE RUSTICO DENOMINADO CÁMADA DE SAN  
JUAN, UBICADO EN LA COMISARIA DE JEROGA,  
ALAMOS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 88-57-87.5  
HECTAREAS; SUS COLINDANCIAS: AL NORTE, TERRE-  
NOS NACIONALES; SUR, RAFAELA NIEBIAS; ESTE, -  
ELIJO JEROGA; OESTE, TERREROS NACIONALES.  
INFORMACIÓN TESTIMONIAL RECIBASE A LAS DIEZ  
HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ABRIL DE 1993. -  
EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 56/93.-

ALAMOS, SONORA, MARZO 22 DE 1993  
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO  
RUBRICA

A834 26 29 32

HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 1438/92, PRESENTOSE ESTE -  
JUZGADO AGAPIO BARRERAS CASTRO, OREFIENDO  
INFORMACIÓN TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, OBJETO  
JUSTIFICAR POSICIÓN ADQUISITIVA RESPECTO A LA  
MITAD NORTE DEL LOTE 28, CUADRILATERO XXV, DE  
LA EX-COLONIA AGRICOLA MORONGARIT, ESTE MUNI-  
CIPALTO, CON SUPERFICIE DE 1-50-00 HECTAREAS, -  
SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA 25 ABRIL  
1993.

HUATABAMPO, SONORA, MARZO 4 DE 1993  
LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ISABEL FLORES PADILLA  
RUBRICA

A741 23 26 29

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SEÑOR JOSE GONZALO CASTILLO ESTRELLA PROMOVIÓ  
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 994/89, DILIGENCIA DE  
INFORMACIÓN TESTIMONIAL PARA ACREDITAR LA AD-  
QUISICIÓN POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, Y CONVER-  
TIRSE EN PROPIETARIO DE UN BIEN MUEBLE(SIC)  
QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CD. DE HERMOSI-  
LLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 270.00 ME-  
TROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES COLINDAN-  
CIAS: AL NORTE CON 10.00 CON LA SEÑORA GUADA-  
LUPE ABELA DE RUIZ; AL SUR CON 10.00 METROS  
CON CALLE MANZANILLO; AL ESTE CON 27.00 ME-  
TROS CON EL SEÑOR ANTONIO GUTIÉRREZ IBARRA; -  
AL OESTE CON 27.00 METROS CON EL SEÑOR JOSE  
MARIA GUERRERO ROSAS. SEÑALÁNDOSE LAS 10.00  
HORAS DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 1993, PARA LA -  
RECEPCIÓN Y DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL  
OPERADA, HACIÉNDOSE PÚBLICA LA DENUNCIA DEL  
JUICIO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, CUMPLIÉN-  
DOSE AL EFECTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICU-  
LO 664, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE PROCEDI-  
MIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

C. SECRETARÍA PRIMERO  
LIC. ROMANO FIMBRES MOLINA  
RUBRICA

A742 23 26 29



COPIA  
Secretaría  
de Gobierno  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTSTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE ANDRES BABACHI CORONADO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA y UNO DE MAYO 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 669/93.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. JOSE GUADALUPE COVARRUBIAS HERNANDEZ  
RUBRICA

A819 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE RODRIGUEZ CERVANTES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TENDRA LUGAR 10:00 HORAS DIA 6 DE MAYO 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 576/93.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 24 DE 1993

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. GRISELDA OFELIA PANDURA TRUQUI  
RUBRICA

A821 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE REYES ACOSTA, QUIEN TAMBIEN USO COMO SU NOMBRE EL DE JOSE GUADALUPE REYES ACOSTA. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS TENDRA LUGAR A LAS 10:00 HORAS DIA 6 DE MAYO DE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2839/92.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 24 DE 1993

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO  
RUBRICA

A822 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR BUSTAMANTE GARCIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 571/93.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS

LIC. JOSE GUADALUPE COVARRUBIAS HERNANDEZ  
RUBRICA

A829 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFO LOYA GARCIA. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO, EL DIA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS DOCE HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 319/87.-

CANANEA, SONORA, MARZO 11 DE 1993

C. SECRETARIO CIVIL  
LIC. MARTIN ABRIL DUARTE  
RUBRICA

A830 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR RODRIGUEZ RAMOS y OLIVIA TORRES M. DE RODRIGUEZ. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA y ACREEDORES. PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO, EL DIA TRECEN DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 655/92.-

CANANEA, SONORA, ENERO 18 DE 1993

C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL  
LIC. MARTIN ABRIL DUARTE  
RUBRICA

A831 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE JESUS MANGE VELAZQUEZ. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA CATORCE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 831/92.-

CANANEA, SONORA, MARZO 11 DE 1993

C. SECRETARIO CIVIL  
LIC. MARTIN ABRIL DUARTE  
RUBRICA

A832 26 29



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS  
RUBRICA

A726 23 26

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE FRANCISCO QUIROZ CONZALEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DE 1993 LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 674/92.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. GRISELDA PANDURA TRUQUI  
RUBRICA

A713 23 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMFAS, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ARVIZU FERNANDEZ, e INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN DURAZO DURAZO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS PRIMERO ABRIL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 47/93.-

CUMFAS, SONORA, MARZO 12 DE 1993  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JUAN ENRIQUE SALGARRI FLORES  
RUBRICA

A716 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLO MUÑOZ JAUREGUI y MARIA LUISA CASTAÑEDA MEDINA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA 21 ABRIL PROXIMO 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO - 277/93.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. RAQUEL NIEBLAS GERMAN  
RUBRICA

A720 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE CHAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA ESCALANTE CERVANTES. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA DOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 235/93.-

GUAYMAS, SONORA, FERRERO 12 DE 1993  
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RITA ESPERANZA DE LA VARA MORENO, - QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR COMO: RITA DE LA VARA, ESPERANZA RITA DE LA VARA, RITA DE ESQUER y RITA DE LA VARA DE ESQUER. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO (1993) LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 336/93

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. GRISELDA PANDURA TRUQUI  
RUBRICA

A732 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GRACIELA SOTO DUARTE VIUDA DE OROZCO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DE ABRIL AÑO EN CURSO, A LAS TRECE HORAS LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 169/93.

NOGALES, SONORA, MARZO 2 DE 1993  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. EFRAIN RODRIGUEZ ARMENDARIZ  
RUBRICA

A737 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN PEDRO MUNGUIA VERA y RAMONA LAGUNA ARVAYO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE ABRIL 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2746/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. JOSE GUADALUPE COVARRUBIAS HERNANDEZ  
RUBRICA

A738 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL



ESTA CIUDAD, RADICÓSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERMA MIER DE MERCADO, PROVEDOR - POR JOSEFINA MERCADO MIER, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS (16) DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 248/93.-

SAN LUIS R.G., SONORA, MARZO 11 DE 1993  
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ALFREDO SOTO RODRIGUEZ  
RUBRICA

A739 23 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 106/93. SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TIVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SEVERIANO JOSE RAMIREZ ESPINOZA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS - VERIFICARASE DIA 29 ABRIL 1993, ONCE HORAS.

HUATABAMPO, SONORA, MARZO 4 DE 1993  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ISABEL FLORES PADILLA  
RUBRICA

A740 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANICETO ESTRADA ACUÑA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 09 DE ABRIL DE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 126/93.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ  
RUBRICA

A745 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA VALENZUELA MAZON VIUDA DE CANO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE ABRIL 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2713/92

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. JOSE GUADALUPE COVARRUBIAS HERNANDEZ  
RUBRICA

A836 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON FELIX DEL CASTILLO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLOS JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL DE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 87/93.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. JOSE GUADALUPE COVARRUBIAS HERNANDEZ  
RUBRICA

A850BIS 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SEÑOR ASUNCION CONSTREMERAS (SIC) MONTFON. QUELLEN SE HACIA LLAMAR TAMBIEN T. ASUNCION CONSTERAS MONTFON. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1264/92.-

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO  
RUBRICA

A857 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SEÑOR JESUS VILLANUEVA PARADA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA 12 DE ABRIL DE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 95/88.-

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO  
RUBRICA

A838 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTANA ARCE RODRIGUEZ Y SOFIA VARGAS ENCINAS DE ARCE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 399/93.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

A844 26 29



## JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

ROSA MARIA VILLALOBOS.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA), PROMOVIDO POR ENRIQUE ACEVES PADILLA EN CONTRA DE ESTED, ENPLAZANDOLE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES(SIC), y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO, QUEDANDO COPIAS SIMPLES A SU DISPOSICION, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 625/92.-

SAN LUIS R.C., SONORA, FEBRERO 16 DE 1993  
LA C.SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC.MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA  
RUBRICA

A804 26 26 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

C. SIMON PINEDA.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA), PROMOVIDO POR BUCO ZERNEÑO OCHOA, EN CONTRA DE USPED, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES, y BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1129/90: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.-SATISFECHOS TODOS y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA PRESENTE CONTROVERSIA SEGUNDO.-LA PARTE ACTORA, DELCIA GRIJALVA RAMIREZ, A TRAVES DE SU APODERADO LEGAL, ACRE-

DITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE ELEVACION A ESCRITURA PUBLICA DEL CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA, RESPECTO DEL LOTE NUMERO 7, DE LA MANZANA 38, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 900.00 METROS CUADRADOS CELEBRADO CON FECHA 30 DE ENERO DE 1947, EJERCITADA EN CONTRA DE SIMON PINEDA, QUIEN FUE DECLARADO EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.-SE CONDENA AL DEMANDADO SIMON PINEDA A OTORGAR EN INSTRUMENTO PRIVADO, EL ALUDIDO CONTRATO DE COMPRAVENTA, DE FECHA 30 DE ENERO DE 1947, CELEBRADO CON EL AHORA ACTOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS, UNA VEZ QUE QUEDA FIRME LA PRESENTE RESOLUCION, ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA. CUARTO.-SE CONDENA AL DEMANDADO A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION. QUINTO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE y HAGASE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO y ESTADISTICAS; ASIMISMO, y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 251-V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, NOTIFIQUESE LA SENTENCIA A LA DEMANDADA, MEDIANTE LA PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y PERIODICO EL REGIONAL DE ESTA CIUDAD, HACIENDOLE SABER A LA DEMANDADA: QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION, PARA EN CASO DE INCONFORMIDAD INTERPONER RECURSO DE APELACION. ASI, LO RESOLVIO y FIRMA EL LICENCIADO ROBERTO PARRA ZAHUETA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, POR ANTE LA C. LICENCIADA MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS QUE DA FE.-

SAN LUIS R.C., SONORA, MARZO 12 DE 1993  
LA C.SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC.MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA  
RUBRICA

A848 26

## JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAR A: JOSE LUIS SOSA PEREZ.- RADICÓSE - JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ SARA TAPIA AGUAYO, HACIÉNDOSELE SABER: QUE TIENE - TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS - DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NÚMERO 2854/92.-

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 10 DE 1993

C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. DORA ALICIA GUZMAN ZEPEDA  
RUBRICA

A850 24 27 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAR A: INES ARMIDA ROBLES CARRANZA.- RADICÓSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ FEDRICO ALONSO MARTINEZ, HACIÉNDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES y AUN LAS PERSONALES, - SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NÚMERO 768/91.-

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 11 DE 1993

C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. DORA ALICIA GUZMAN ZEPEDA  
RUBRICA

A779 24 25 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBERON, SONORA

## EDICTO :

TEOFOSTA GUTIERREZ BRUNDELL.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 103/92, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ POR DA- NLO HERNANDEZ ISLAS CONTRA ESTED, ENPLAZÁNDO- LO CONTRA DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS - EN TREINTA DÍAS MAS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICA- CION EDICION, y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBI- DO NO HACER, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONA- LES, SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEBANDO COPIA SEMBLER DE TRASLADO ESTA SECRE- TARIA, A SU DISPOSICION.

CIUDAD OBERON, SONORA, FEBRERO 26 DE 1993

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. CRISTINA BANDERA TREGUI  
RUBRICA

A750 24 25 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAR A: FLOY BERRERO CORONADO.- RADICÓSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ FELI- ZALEE EL ALDE DEON, HACIÉNDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES y AUN LAS PERSONALES, - SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NÚMERO 3252/92.-

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 22 DE 1993

C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. DORA ALICIA GUZMAN ZEPEDA  
RUBRICA

A753 24 25 26

C O P I A

Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría  
de Gobierno

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: GUILLERMO MARTINEZ BARAJAS.- RADICÓSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ NAIRA DE JESUS MIRANDA MENDIVIL, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, - Oponer DEFENSAS y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 2874/92

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 8 DE 1993

C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. DORA ALICIA GUZMAN ZEPEDA  
RUBRICA

A754 24 25 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A ALBERTO CABALLERO GRAJEDA.- RADICÓSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, DEMANDAN- DOLE SUSANA ALVAREZ BARRIOS. PROFESTANDO IG- NORAR DOMICILIO, MANDASE EMPLAZAR EDICTOS CONTESTE DEMANDA CUARENTA DIAS, CONTADOS A - PARTIR ULTIMA PUBLICACION; QUEDANDO DISPOSICION COPIAS TRASLADO ESTA SECRETARIA; PREVI- NIENDOLE DESIGNE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PA- RA OIR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO, TODAS y AUN PERSONALES, HARASELE ESTRADOS EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 37/93.-

CUMPAS, SONORA, MARZO 8 DE 1993

C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES  
RUBRICA

A756 24 25 26

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: FRANCISCO JAVIER LOPEZ BALDENEGRO RADICÓSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA PO- TESTAD, PROMOVIDO POR CARMEN IRENE CANIZALEZ GAMEZ, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSE- CUENTES, Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE - TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1161/92.-

HERMOSILLO, SONORA, MARZO 12 DE 1993

C. SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS  
RUBRICA

A760 24 25 26

## CONVOCATORIAS

## CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN LA BASE IV y V DEL ARTICULO  
BBBIS DE LA LEY NUMERO 38, QUE RIGE AL INSTI-  
TUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA  
A LAS PERSONAS QUE CONFORME A LA LEGISLACION  
CIVIL TENGAN CARACTER DE HEREDEROS DEL C. MA-  
NUEL OCHOA MARTINEZ, A RECLAMAR EL PAGO QUE  
LE CORRESPONDE POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA.

A T E N T A M E N T E  
LA SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES  
ECONOMICAS Y SOCIALES  
T.S. JOSEFINA A. SANCHEZ REYES  
RUBRICA

A746 23 26

## CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN LA BASE IV y V DEL ARTICULO  
BBBIS DE LA LEY NUMERO 38, QUE RIGE AL INSTI-  
TUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA  
A LAS PERSONAS QUE CONFORME A LA LEGISLACION  
CIVIL TENGAN CARACTER DE HEREDEROS DEL C. LEON  
ALFONSO ESCOBAR, A RECLAMAR EL PAGO QUE  
LE CORRESPONDE POR CONCEPTO DE SEGURO DE  
VIDA.

A T E N T A M E N T E  
LA SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES  
ECONOMICAS Y SOCIALES  
T.S. JOSEFINA A. SANCHEZ REYES  
RUBRICA

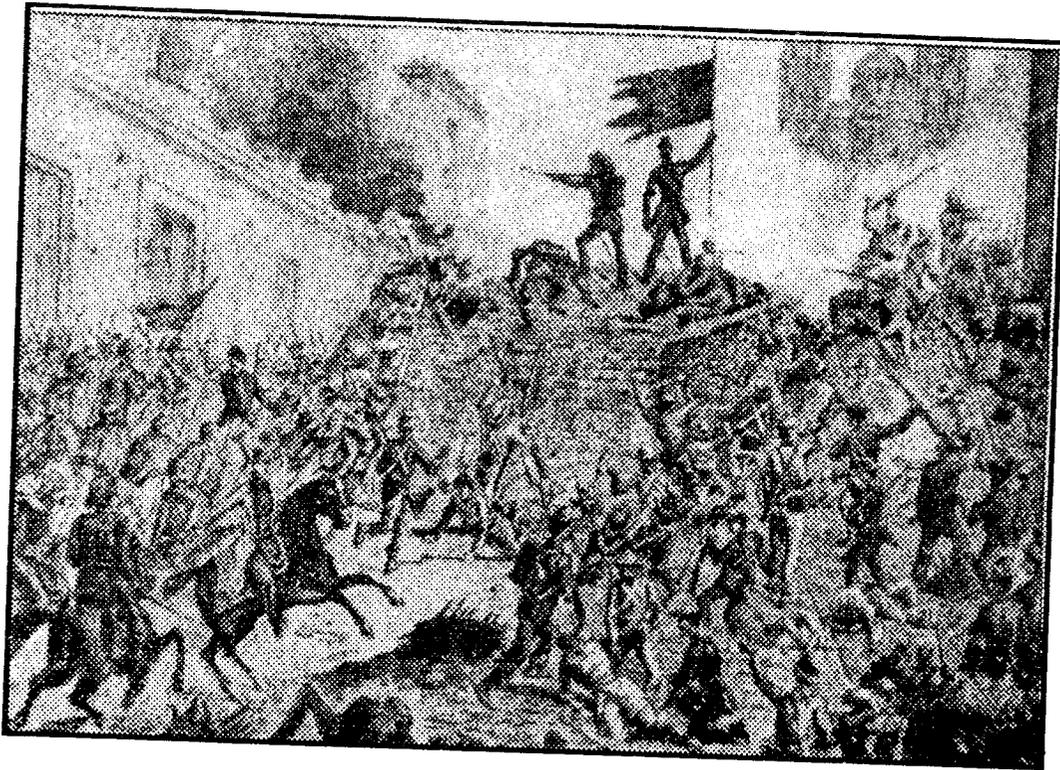
A747 23 26

C O P I A

Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría  
de Gobierno

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
CONCEPCIÓN VELÁZQUEZ JURADO. ....	26
AGAPITO BARRERAS CASTRO. ....	27
JOSÉ GONZALO CASTILLO ESTRELLA. ....	
MARGARITA ARMENTA AGUILAR. ....	
MATIAS MORALES. ....	
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS. ...	
BIENES DE ANDRÉS BADACHI CORONADO. ....	28
BIENES DE ENRIQUE RODRÍGUEZ CERVANTES. ....	
BIENES DE GUADALUPE REYES ACOSTA. ....	
BIENES DE HÉCTOR BUSTAMANTE GARCÍA. ....	
BIENES DE ARNULFO LOYA GARCÍA. ....	
BIENES DE SALVADOR RODRÍGUEZ RAMOS Y OTRA. ..	
BIENES DE JESÚS MANGE VELAZQUEZ. ....	
BIENES DE JOSÉ FRANCISCO QUIROZ GONZÁLEZ. ...	29
BIENES DE MIGUEL ARVIZU FERNÁNDEZ Y OTRA. ...	
BIENES DE PABLO MUÑOZ JAUREGUI Y OTRA. ....	
BIENES DE MANUELA ESCALANTE CERVANTES. ....	
BIENES DE RITA ESPERANZA DE LA VARA MORENO. .	
BIENES DE GRACIELA SOTO DUARTE VDA. DE OROZCO	
BIENES DE JUAN PEDRO MUNGUÍA VERA Y OTRA. ...	
BIENES DE EMMA MIER DE MERCADO. ....	30
BIENES DE SEVERIANO JOSÉ RAMÍREZ ESPINOZA. ..	
BIENES DE ANICETO ESTRADA ACUÑA. ....	
BIENES DE JOSEFINA VALENZUELA M. VDA. DE CANO.	
BIENES DE RAMÓN FÉLIX DEL CASTILLO. ....	
BIENES DE ASUNCIÓN CONTRERAS MONTEÓN. ....	
BIENES DE JESÚS VILLANUEVA PARADA. ....	
BIENES DE SANTANA ARCE RODRÍGUEZ Y OTRA. ....	
JUICIOS SUMARIOS CIVILES	
PROMOVIDO POR ENRIQUE ACEVES PADILLA. ....	31
PROMOVIDO POR HUGO ZERMEÑO OCHOA. ....	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
PROMOVIDO POR SARA TAPIA AGUAYO. ....	32
PROMOVIDO POR FEDERICO ALONSO MARTÍNEZ. ....	
PROMOVIDO POR PABLO HERNÁNDEZ ISLAS. ....	
PROMOVIDO POR ELIZABETH LIZALDE LEÓN. ....	
PROMOVIDO POR MAURA DE JESÚS MIRANDA MENDÍVIL	33
PROMOVIDO POR SUSANA ALVAREZ BARRIOS. ....	
JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
PROMOVIDO POR CARMEN IRENE CANIZALEZ GÁMEZ. .	33
CONVOCATORIAS	
DE ISSSTESON PARA MANUEL OCHOA MARTÍNEZ. ....	34
DE ISSSTESON PARA LUIS ALFONSO PETERSON E. ...	

EL CALENDARIO CIVICO SEÑALA:  
2 DE ABRIL ANIVERSARIO DE LA TOMA  
DE PUEBLA EN 1867.



Las tropas republicanas del Cuerpo del Ejército de Oriente, bajo el mando del general Porfirio Díaz, marchaban sobre la ciudad de Puebla para llegar al cerro de San Juan el 9 de marzo de 1867, lugar donde se estableció su Cuartel General, tomando el mismo día el Convento de San Fernando y bloqueando a la ciudad por los lados Sur, Oriente y Norte.

La plaza era defendida por fuerzas al mando de los generales imperialistas Noriega y Tamariz. Después de varios intentos para tomar la plaza, las tropas republicanas fueron rechazadas. El ataque definitivo se inició la noche del 1o. de abril de 1867 y la ciudad fué ocupada al día siguiente.

Día solemne para toda la nación, según Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 1930 y en la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, publicada el 8 de febrero de 1984.